

INFORME
DEL
RECTOR

mayo 1994 / mayo 1995

Luis Garita B.

CONTENIDO

Presentación del Informe.....	9
Investigación.....	23
Docencia.....	53
Acción Social.....	93
Vida Estudiantil.....	123
Administración.....	143

Ciudad Universitaria Rodriga Facio, mayo de 1995.

MSc. Alfonso Salazar
Director
Consejo Universitario
S.O.

Estimado Director:

Tengo el honor de presentarle el Informe de Labores de la Rectoría para el período comprendido entre el 19 de mayo de 1994 y el 19 de mayo de 1995, de acuerdo con el Artículo 40, Inciso J, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

Me han acompañado en la tarea de gobierno la Dra. Yolanda Rojas en la Vicerrectoría de Docencia; el Dr. Jorge Gutiérrez en la Vicerrectoría de Investigación; el Dr. Carlos Alfaro en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; el MSc. Carlos Serrano en la Vicerrectoría de Administración y la Máster Ana Teresa Alvarez en la Vicerrectoría de Acción Social, a quienes agradezco profundamente en nombre de la institución la labor realizada.

También mi agradecimiento a las oficinas coadyuvantes y a todos los universitarios que en forma individual o en grupos de trabajo, han hecho posible los logros de este período de gobierno.

Con toda consideración,

Luis Garita Bonilla
Rector

Este séptimo año de gobierno universitario se caracterizó por un trabajo metódico de análisis de la labor realizada por la Comunidad Universitaria para fortalecer o modificar políticas académicas de la Institución.

Además nos preocupamos por fortalecer la vinculación con la sociedad costarricense en los campos científicos tecnológicos y cultural.

La investigación ligada a los sectores productivos recibió un gran estímulo y el trabajo ligado a las redes BITNET e INTERNET contribuyó a elevar la calidad académica de nuestra Institución.

A continuación se presenta la labor de esta administración en los campos más importantes de acción y de acuerdo a los nuevos Lineamientos señalados por el Consejo Universitario para la presentación de este informe.

DESARROLLO DE LA INFORMATICA

Integración a redes de información internacionales

En noviembre de 1991 por primera vez en Centroamérica se instala en el Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica un nodo de la red académica internacional BITNET vinculado a un canal satélite dedicado para comunicación internacional.

Ese acontecimiento permitió a los docentes e investigadores de la Universidad de Costa Rica usar correo electrónico acceder a clases de datos internacionales e intercambiar información con sus homólogos alrededor del mundo. La UCR desarrolló facilidades para permitir acceso telefónico a este nodo de BITNET desde cualquier parte del país a través de la infraestructura telefónica nacional. Como política este servicio llegó a extenderse para entidades académicas y gubernamentales del país y de Centroamérica.

En 1993 la UCR promovió y se constituyó en la primera Institución en la región en conectarse en forma permanente a Internet, ampliando los servicios y el alcance que ofrecía BITNET e iniciando así el desarrollo de una red nacional integrada a INTERNET.

En 1994 se inició el desarrollo de una red corporativa para facilitar el acceso a Internet a toda la Comunidad Universitaria.

La experiencia desarrollada por la UCR ha permitido a su personal especializado apoyar proyectos de otras organizaciones nacionales y de la región que han culminado en conexiones similares, impulsando el desarrollo nacional y regional.

Concepción y desarrollo de una red corporativa

Para apoyar la cobertura, la extensión, la desconcentración y el desarrollo interno de servicios de tipo Internet, en 1994, la UCR es de nuevo pionera en la región, iniciando el desarrollo de una red corporativa para comunicaciones digitales de cobertura nacional.

Esta, red conocida internacionalmente como UCRNet, está definida para apoyar las distintas formas de transmisión digital, incluyendo las de voz y de datos. Una consecuencia de esta concepción es el traslado, en mayo de 1994 de la sección encargada e Servicios telefónicos de la Oficina de Servicios Generales al Centro de Informática.

Esta red corporativa incluye una red primaria o “backbone” Le fibra óptica y enrutadores de alto desempeño, redes secundarias en edificios, centrales y redes telefónicas y facilidades para acceso remoto a nivel interno y nacional.

Desarrollo de la red primaria de la UCRNet.

Desde 1994 se inició la construcción de una canalización subterránea nueva para instalar fibras ópticas (para transmisiones digitales) y cables de cobre (para transmisiones analógicas) en la Sede Central. La canalización está diseñada para permitir desarrollos futuros dejando ductos subductos fibras y líneas de obre libres en toda su extensión. Los cables y fibras ópticas permiten la comunicación con las redes secundarias de los edificios y con los equipos (enrutadores y centrales telefónicas) que controlan las comunicaciones.

Como lo logros más importantes en el desarrollo de esta red primaria se incluyen:

El diseño de toda la canalización para la Finca 1 de la Sede Central y el desarrollo del modelo para la integración con las redes secundarias de datos y telefonía.

La conclusión de la canalización para la mayor parte de la Finca 1 y de los accesos para las áreas de la Facultad de Agronomía del área del Edificio Saprissa y para la conexión con servicios de fibra óptica del ICE en el extremo sudeste del campus. En su mayor parte la ruta de la canalización está resaltada con pequeños mojones numerados.

La instalación de fibras ópticas en la mayor parte de la canalización.

La puesta en operación de los tres enrutadores de alto desempeño previstos y que se ubican en los edificios de Ingeniería química y del Centro de Informática.

La integración de las redes de varios edificios a 10 Mbps.

El acceso, desde un inicio, a las redes nacional e Internet.

La integración digital de los servicios telefónicos de la institución con la red nacional del ICE.

La sustitución de cables telefónicos dañados, con la consecuente ampliación y mejora de la calidad de líneas, sobre todo en el sector de la Finca 1, y la instalación de una central telefónica secundaria en el edificio del Centro de Informática.

El inicio de pruebas para la integración de la Sede Regional le Occidente en San Ramón. Esto incluye la ampliación de las capacidades de la central telefónica de esa Sede para apoyar conexiones de 2 Mbps.

La coordinación para la construcción de nuevas instalaciones en Finca 2 incluyan la canalización necesaria.

Desarrollo de las redes secundarias de la UCRNet

Para que los usuarios puedan integrar sus equipos de cómputo y servicios a la UCRNet debe desarrollarse la red de datos del edificio que ocupan.

Como lo logros más importantes en el desarrollo de esta red secundaria se incluyen:

La estandarización de las tecnologías para usar en la red secundaria: redes ethernet que incluyen cables coaxiales para integrar las redes construidas sobre la base T que se desarrollan en cada piso.

La construcción de cuartos de acometida (para conexión con la red primaria) y de distribución (por piso) en prácticamente todos los edificios de Finca 1.

El desarrollo e integración a la UCRNet de redes en los siguientes edificios: Ingenierías, Física/Matemática, Geología, Facultad de Ciencias Sociales. Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Biblioteca Carlos Monge, Educación, Escuela de Computación e Informática y Centro de Informática.

El diseño para el desarrollo de la red en otros edificios, entre ellos: Ciencias Económicas, Medicina, Farmacia, Bellas Artes y Odontología.

Facilidades para acceso remoto a la UCRNet.

Las facilidades para -acceso remoto que se tenían para el nodo BITNET han sido evolucionadas a accesos más adecuados para el tipo de servicios que apoya a UCRNet.

Actualmente se ofrecen 16 accesos conmutados por modem (hasta 28.8Kbps, para uso interno y nacional), 16 accesos conmutados por líneas digitales (hasta 19.2 Kbps, para uso interno) y facilidades para

accesos dedicado, como el que usa el Instituto Clodomiro Picado.

Servicios de información en UCRNet e Internet

Con el crecimiento de accesos y usuarios en la UCRNet, han proliferado distintos servicios de información integrados a la misma, incluyendo:

Servicios de localización de nombres (whois) para los sistemas de acceso general, como “cariari”.

Facilidades DNS, ftp, gopher y WWW para servicio Institucional

Servicios o “páginas” WWW específicos, entre ellos:

De la Universidad de Costa Rica
Comisión Institucional de Biotecnología Escuela de Física
Facultad de Odontología
Jardín Botánico Carlos Lánkester
Laboratorio de Física Atmosférica
Maestría en Ciencias Cognoscitivas
Programa de Doctorado en Sistemas de Producción Agrícola Tropical
Programa de Maestría en Ingeniería Civil Revista Reflexiones
Semanao Universidad
Además, múltiples servicios personales
Foros electrónicos de alcance institucional, nacional e internacional
Boletines electrónicos

Integración digital de los servicios telefónicos en la red nacional del ICE y servicio DID.

A finales de 1994 y como parte del desarrollo de la UCRNet, se iniciaron las pruebas para reorganizar el plan de numeración telefónico y manejar el tráfico telefónico que entra a la institución en forma digital.

Desde 1995 se puso en operación este tipo de conexión que permite el uso de la facilidad DID (“Dial In Direct”, o “Discado Entrante Directo”), que logra que las extensiones del sistema telefónico interno, de 4 dígitos, sean llamadas directamente como el número ICE de 7 dígitos.

En la integración lograda, con sólo anteponer el prefijo 207, es posible llamar desde afuera a la Institución a una extensión telefónica interna. Esto permite usar la misma infraestructura de comunicaciones y servicios telefónicos, como facsímiles y modem, en forma interna (como extensiones de 4 dígitos) o externa (como números ICE de 7 dígitos), reduciendo la necesidad de líneas y llamadas externas y facilitando el acceso externo a las distintas unidades de la Comunidad Universitaria.

Servicios de respuesta por voz.

A finales de 1994 se adquirió y puso en operación un sistema para respuesta por voz, con el que un usuario puede interactuar telefónicamente, usando un aparato de tonos. Desde entonces se presta un servicio de información general y una

facilidad para traslado de llamadas a extensiones que funciona 24 horas al día.

Con la activación del servicio DIO se organizó desde febrero de 1995 un sistema de información para estudiantes que permite consultar indicando el número de carné diferentes datos personales como empadronamiento morosidad y resultados de matrícula. La información que así se ofrece se obtiene de las distintas oficinas que la generan y se ofrece de forma integrada al estudiante.

El servicio general de información se consulta a través del (207) 4000 Y el de información para estudiantes a través del (207) 5777.

INVESTIGACION

INVESTIGACION

1. Objetivos

1. Desarrollar y consolidar proceso de Planificación Estratégica para:

La planificación es un proceso de explicitación, ordenamiento y elección de alternativas consideradas como convenientes, para potenciar el desarrollo de una organización. Existen varios métodos para planificar, la gran mayoría de ellos establecen primero, un diagnóstico que toma en cuenta las limitaciones y las potencialidades internas y externas de la organización y su entorno; basándose en ese diagnóstico se plantean los objetivos o las metas realizables y se trazan luego los caminos o estrategias para lograrlos así como los insumos y recursos necesarios. Cuando se trata de una organización tan compleja como la Universidad de Costa Rica, la planificación debe realizarse a dos diferentes niveles: nivel institucional y nivel "local", es decir, Centros, Institutos, Escuelas y Facultades. Está claro que debe existir congruencia entre unos y otros; la planificación institucional velando por el interés global y la planificación "local", velando por la buena marcha de los componentes institucionales según los criterios de los expertos del campo.

Es función de la Vicerrectoría establecer sus propios planes de desarrollo y propiciar que las diferentes unidades de investigación adopten planes de desarrollo tomando en cuenta la relevancia de sus tareas, así como las ventajas comparativas, las posibilidades reales de financiamiento y la congruencia con los planes de desarrollo institucional.

Acciones:

1.1. Propiciar que cada Centro. Instituto y demás Unidades de Investigación adopte un plan de desarrollo general a cuatro años plazo y un plan anual, con objetivos más claros y precisos que puedan servir para medir el impacto de su accionar (NQ de publicaciones. patentes, premios. etc.).

1.2 Promover las alianzas estratégicas con las universidades estatales costarricenses y con otras instituciones nacionales o extranjeras que complementen o mejoren las posibilidades de la Institución.

1.3 Mejorar la capacidad investigativa de la Institución promoviendo la integración de grupos interdisciplinarios para el abordaje integral de los problemas.

1.4 Fomentar planes de reclutamiento de personal.

1.5 Fomentar planes de renovación de equipamiento que tome en cuenta las necesidades de las distintas unidades de investigación y las posibilidades reales de la institución.

1.6 Propiciar la creación de unidades de servicio que aglutinen recursos humanos y de equipamiento que por razones de precio eficiencia o complejidad es inconveniente mantener dispersos.

1.7 Institucionalizar las “Jornadas de Investigación” para que cada dos años se produzcan encuentros de investigadores para el intercambio

académico y la reorientación de las políticas institucionales alrededor de la investigación.

2. Apoyo a la investigación:

Es de total consenso que el principal recurso que se requiere para hacer investigación de calidad es el recurso humano. Alrededor de investigadores capaces es que se han hecho los grandes desarrollos científicos de todas las épocas. En consecuencia, una política de apoyo a la investigación exige mecanismos ágiles y efectivos de reclutamiento de académicos capaces de investigar y de estímulos atractivos para permitirles desarrollar una capacidad productiva sostenida.

Para lograr este último propósito es necesario proveer a los investigadores de espacio físico infraestructura y sistemas administrativos expeditos. La política de agrupar investigadores en Centros o Institutos de Investigación ha probado ser exitosa al propiciar la masa crítica necesaria para emprender programas y proyectos de relevancia, facilitar la investigación interdisciplinaria e incluso interinstitucional optimizar el uso de equipos costosos, atraer mayores recursos, comunicar los resultados de una manera más organizada y propiciar procesos más institucionales de transferencia del conocimiento.

Facilitar o implantar todos los anteriores mecanismos es una meta de la Vicerrectoría con el fin de lograr que la generación del conocimiento sea el fundamento indiscutible de la marcha hacia la excelencia académica y la característica que distingue a la Universidad de Costa Rica.

Acciones

2.1 Comprometer un porcentaje creciente del presupuesto universitario para el financiamiento de la investigación.

2.2 Fortalecer la labor de la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación para dar soporte técnico a la búsqueda agresiva de financiamiento externo.

2.3 Hacer más expedito y eficiente los procedimientos de compra y desalmacénaje de equipos e insumos de investigación.

2.4 Mejorar o fortalecer la divulgación de la labor investigativa de la institución mediante el “Boletín de la Vicerrectoría de Investigación” (INTERNET) la interconexión de la base de datos de la Vicerrectoría de Investigación con la Red Nacional de Ciencia y Tecnología.

2.5 Transformar el SIBDI en un sistema moderno de información computarizada incorporada a las redes internacionales de información.

2.6 Mantener un fondo para pagos de derechos de publicación en revistas de prestigio internacional.

2.7 Reservar una porción del presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación para financiar por la “modalidad de concurso” proyectos interdisciplinarios que aspiren a resolver problemas nacionales de gran envergadura.

3. Evaluación y Seguimiento:

Evaluar significa consignar un valor al grado o probabilidad de éxito de una labor. El valor puede ser dado en puntaje en letras o en frases o en sentencias de juicio. Por lo general, se evalúan las propuestas (evaluaciones “a priori”), los proyectos en ejecución (evaluaciones de seguimiento) y, finalmente, la labor cumplida (evaluaciones “a posteriori”). Las evaluaciones “a priori” se realizan con el fin de corregir las propuestas antes de que se inicien los trabajos. Las de seguimiento están orientadas a corregir problemas que solo pudieron ser determinados “sobre la marcha”. Las evaluaciones “a posteriori” cotejan logros reales contra metas originales para tratar de visualizar las razones del fracaso o del éxito de la empresa con el propósito de promover las buenas y evitar las malas en el futuro. Así la evaluación es una poderosa herramienta de corrección. Retroalimentación decisión y, finalmente de rendición de cuentas. Es pues necesario que la Vicerrectoría evalúe y contribuya a la capacidad de respuesta de las distintas unidades de investigación ante el cambiante entorno de hoy proveyendo los datos y los instrumentos de auto evaluación que permita ejercer la comparación y redefinir u orientar sus fines y propósitos con el fin de garantizar la utilización óptima de sus recursos humanos y materiales.

Acciones

3.1 Continuar otorgando prioridad a las diferentes actividades de investigación basándose en la relevancia, la interdisciplinariedad el historial de logros y de rendición de cuentas de los investigadores y de los grupos de investigación

3.2 Redoblar los esfuerzos para contar con las bases de datos y las fuentes sustentables de comparación.

3.3 Crear sistemas de estímulo para los investigadores así como para las unidades de investigación que se destaquen en su trabajo.

3.4 Mantener una actitud vigilante que garantice el comportamiento ético de los funcionarios universitarios en labores de investigación.

4. Relación entre el Grado, Posgrado, Acción Social e Investigación:

La docencia la investigación y la acción social son las funciones esenciales de la Institución. Desdichadamente esas labores no están lo suficientemente amalgamadas y cada una de ellas sustenta distintos intereses mantiene modalidades organizativas diferentes y, a menudo, todas ellas compiten por recursos humanos y financieros. La excelencia académica sin embargo exige una total interrelación entre esos quehaceres: el docente que a la par investiga enriquece su enseñanza con sus propias experiencias, propiciando en sus estudiantes la formulación de preguntas claves la elaboración de hipótesis y la necesidad de la comprobación; el docente que a la par hace acción social enriquece su enseñanza con experiencias propias que propician la identificación de realidades sociales y promueven la solidaridad social de sus estudiantes. La atmósfera docente provee inquietudes que incentivan o estimulan la investigación. La articulación balanceada de las tres funciones esenciales es por lo tanto una condición “sine qua non” para el buen desempeño y

la salud de la Institución. Además, la constante acumulación del conocimiento sobre cualquier disciplina, comparada con el tiempo preestablecido para graduar a los estudiantes, hace impostergable la disolución de barreras artificiales que las separan. Por esa razones conviene a los fines y propósitos de la institución un cambio en la estrategia metodológica que propicie el pensamiento independiente de los estudiantes, la identificación con los problemas nacionales y la necesidad de continuar su educación una vez que hayan alcanzado su primer título universitario.

Acciones

Incentivar la incorporación de temas de investigación y la confrontación de problemas como estrategia metodológica de todos los planes de estudio.

Propiciar la integración de los estudiantes del grado y posgrado en los esquemas de desarrollo de los Centros e Institutos.

4.3 Propiciar la participación de los investigadores en el grado y posgrado.

4.4 Propiciar la creación de programas de educación continua y favorecer la participación de los investigadores en esos programas.

4.5 Incentivar una mayor vinculación de los programas de posgrado con las unidades especializadas de investigación.

5. Vinculación con el Sector Externo:

La vinculación de la universidad con el sector externo es un proceso mediante el cual la Universidad utiliza su capacidad instalada (recursos humanos y de equipamiento) para proveer un servicio y solventar alguna necesidad de algún sector de la sociedad. La vinculación puede ser remunerada o gratuita. Tradicionalmente la universidad especialmente la nuestra ha prestado sus servicios a la sociedad sin mediación de cobro alguno. Más recientemente sin embargo ante la necesidad de generar fondos propios los Centros los Institutos y Escuelas y Facultades han venido prestando servicios sobre la base de una remuneración. En realidad, la relación con el sector externo ha de verse como una actividad de mutuo beneficio en donde la universidad cumple con su responsabilidad de contribuir a esa sociedad (a la cual, de paso, se debe y en virtud de la cual, existe), y la compleja sociedad satisface una necesidad. Es claro que sería contraproducente utilizar los escasos recursos universitarios para financiar las interminables necesidades de la sociedad especialmente cuando aquella disponga de fondos para satisfacer esas necesidades, por lo tanto es conveniente y necesario garantizar una adecuada remuneración de esos servicios.

Por las anteriores razones la Vicerrectoría de Investigación debe propiciar la participación de la Institución en la solución de los problemas de la ciudadanía con el propósito de cumplir a plenitud con el Título y del Estatuto Orgánico.

Acciones

5.1 Mantener y mejorar la capacidad de la UIT para el logro de sus objetivos.

5.2 Capacitar en labores de gestión a los Directores de Centros e Institutos.

Proveer asesoría legal y administrativa para mejorar la capacidad de grupos de investigación para vincularse con el sector externo.

5.4 Implantar lineamientos para la canalización de la transferencia de tecnología y conocimiento al sector externo que protejan los derechos de propiedad intelectual de los estudiantes, de los profesores y de la Institución. propiamente dicha.

5.5 Implantar lineamientos para el cobro y la distribución de los fondos provenientes de la prestación de servicios remunerados.

5.6 Apoyar y fortalecer la FUNDEVI como medio de concertación de convenios y canalización de los fondos proveniente de la interacción con el sector externo.

5.7 Garantizar que la vinculación con el sector externo tenga un impacto beneficioso en la calidad de vida.

II. LOGROS

1. Oficina del Vicerrector

1.1 Representación Institucional:

El Vicerrector concertó citas y atendió compromisos institucionales con gran cantidad de organizaciones embajadas, fundaciones y comisiones. Se realizaron varias actividades de consolidación de nexos con Agencias e Instituciones estratégicas para el desarrollo de la Universidad. Así se visitó la Universidad de California, en Berkeley, la Universidad de Darmstad, en Alemania, la Universidad de Buenos Aires en Argentina y se participó en talleres y reuniones con JICA, el Programa Alpha, CINDA y el Programa Columbus-CRE.

También, se colaboró con el gobierno nacional, mediante representaciones y visitas oficiales, en las que la participación universitaria dio credibilidad a la posición costarricense. Tal es el caso de la visita a Nairobi, Kenia donde el Vicerrector participó como Presidente designado de la Comisión de impacto ambiental.

Entre las instituciones externas en las que el Vicerrector de Investigación cumplió una función de representación institucional de más relevancia pueden mencionar se las siguientes:

CONARE, Comisión Impacto Ambiental, Comisión Código Sísmico, Consejo Asesor Defensoría de los Habitantes. Embajada de Holanda, ICE, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Recursos Naturales. Energía y Minas, Ministerio de Educación

Pública, Instituto Costarricense de Turismo, Presidencia de la República, Cámara de Industrias de Costa Rica, IFAIN, Dirección Forestal, INBIO, Cámara de empresas de Base Tecnológica, RECOPE, Embajada de Japón, IDRC, OPS, CEGESTI. Diputados de la Asamblea Legislativa Costarricense y PNUD.

1.2 Contactos Internos

El actual Vicerrector de Investigación inició sus funciones a partir de Abril de 1994 y desde el primer momento se dio a la tarea de visitar y conversar con los investigadores de los Centros, Institutos, Reservas y Fincas Experimentales con el objeto de dialogar y enterarse de manera directa de los problemas que aquejan la investigación de la Institución. Las visitas resultaron en reuniones de medio día o un día, dependiendo de la localización y la envergadura de los diferentes entes visitados; es claro que esto consumió un tiempo considerable del Vicerrector. No obstante, la mejoría en las relaciones formales e informales fueron patentes y la experiencia ganada por el Vicerrector se constituyeron en dos importantes logros de la Vicerrectoría.

1.3 Aspectos más relevantes sometidos al Consejo de Investigación

Dentro de un proceso de revisión y actualización de los diferentes Reglamentos de las Unidades de Investigación, el Consejo de Investigación ha buscado uniformar y aclarar criterios, especialmente en aspectos tales como: las funciones del Consejo Asesor y del Consejo Científico forma de integración de estos órganos, la elección del Director y Subdirector,

etc. Es por esto que por inquietud del Consejo. se propuso a la Asamblea Colegiada Representativa la modificación de los Artículos 127 y 128 del Estatuto Orgánico para dar potestad a los Consejos Científicos de nombrar los cargos de Director y Sub director de los Centros e Institutos. Esta modificación fue comunicada en la Gaceta Oficial No. 224-94.

Algunos de los Reglamentos revisados durante 1994 son: el del CICA el del CIHATA el del ICP el del IIMEC el del CIPRONA.

A raíz de este estudio de los reglamentos de los Centros e Institutos. se han analizado también los nombres de las unidades de investigación. ya que con el paso de los años se han modificado en algún sentido los objetivos originales. Dentro de estos se pueden mencionar el CIH que cambió por CIHAC (Centro de Investigaciones Históricas de América Central) aprobado en la Sesión del Consejo Universitario No. 4054 del Consejo Universitario del 30 de agosto de 1994 y el CIDPA que pasó a ser el CIET (Centro de Investigaciones de Enfermedades Tropicales), aprobado en la Sesión del Consejo Universitario No. 4066 del 13 de octubre de 1994.

El Consejo Universitario, en la sesión 4064 Artículo 12 nombró una Comisión Institucional para elaborar una propuesta sobre políticas de investigación de la Institución. Después de analizar este acuerdo el Consejo Asesor de la Vicerrectoría solicitó que se modificara y se permitiera que una subcomisión del seno del mismo Consejo Asesor llevara a cabo el trabajo, ya que la Vicerrectoría había iniciado desde setiembre de 1994 un proceso de reflexión sobre el papel de la investigación de la Universidad de Costa Rica. Este proceso culminó con la realización

las Jornadas de Investigación, cuyas conclusiones sirvieron de base para la elaboración de la opuesta.

En la sesión No. 4101, artículo 7, el Consejo universitario aprobó la propuesta de que una submisión del seno del Consejo de Investigación elaborara la propuesta. Esta comisión quedó integrada la siguiente forma: el Vicerrector de Investigación, la Decana del SEP y los representantes del Are ante este órgano.

2. Dirección de la gestión de investigación

2.1 Revisión y modificación de instrumentos para la evaluación de la Propuestas de Investigación

Permitió descartar o modificar algunas preguntas del instrumento para evaluar las propuestas por medio de “Criterios Académicos”. De esa mane, se facilitó la labor del investigador (sin sacrificar formación) al rebajar el cuestionario de 25 a 13 preguntas.

2.2 Revisión y modificación de instrumentos para la evaluación de los investigadores:

La Vicerrectoría asigna una nota que representa “la calidad científica de los investigadores”. Esta ta se envía a la Comisión de Régimen Académico

para su consideración del otorgamiento de los beneficios del Régimen de Dedicación Extraordinaria. El instrumento ha sido modificado con el fin de mejorarlo y está a punto de ser enviado a consulta dentro de la comunidad.

2.3 Organización de las Jornadas de Investigación

La discusión se centró sobre temas de relevancia para el futuro de los Centros e Institutos como son:

- a. La Planificación;
- b. La relación entre la docencia la investigación, el posgrado y la acción social;
- c. La Evaluación;
- d. Las Políticas de Apoyo a la Investigación;
- e. La Vinculación con el Sector Externo.

3. Unidad de Evaluación

3.1 Evaluación de Proyectos de Investigación:

Durante el año se revisaron alrededor de 180 proyectos que terminaron su período de vigencia. De estos, unos 100 se dieron por satisfactoriamente concluidos, es decir terminaron con publicaciones o cumplieron cabalmente sus propósitos iniciales. El resto se envió evaluación externa y se estudiaron las causas de incumplimiento o de cambio de propósitos para comenzar a establecer criterios de corrección

Se realizaron, además, 120 informes parciales o finales pero con solicitud de ampliación de vigencia o renovación.

3.2 Evaluación de Investigadores que solicitan Dedicación Exclusiva. Extraordinaria o Licencia Sabática

Se canalizaron 22 solicitudes de Dedicación Exclusiva, 103 solicitudes de Dedicación Extraordinaria y 50 de Licencia Sabática.

3.3 Evaluación de Calidad Científica de Investigadores

Se ha diseñado una tabla de equivalencia, que indica en una escala de 7 a 10, la calidad científica de un investigador, tomando como referencia los siguientes puntos:

- Grado Académico
- Participación en Reuniones Científicas
- Distinciones Recibidas
- Becas Nacionales y/o Internacionales
- Categoría en Régimen Académico
- Experiencia en Investigaciones
- Publicaciones

3.4 Evaluación de las Unidades de Investigación

Los informes presentados de acuerdo con la Guía fueron 33 en 1994 (correspondientes a las

realizaciones de 1993) y 29 en 1995 (correspondientes a las realizaciones de 1994).

3.5 Otras actividades

3.5.1 El Boletín Electrónico y la Divulgación Científica por medio de INTERNET

Un proyecto novedoso y diferente se planteó la Unidad de Evaluación para “divulgar las actividades de investigación que realiza la institución, esto motivado por la falta de canales de comunicación eficaces entre las Unidades de Investigación y la Vicerrectoría de Investigación. El resultado es un Boletín Electrónico que se publica por medio de INTERNET y un DIGEST.

El DIGEST VINV-UCR es la primera iniciativa administrada por una Vicerrectoría en la Universidad de Costa Rica y es el primero en su tipo en el nodo en la Universidad. De ahí su importancia de poder fortalecer y apoyar este esfuerzo.

Hasta el momento, el Boletín tiene a su haber aproximadamente, 320 suscriptores. Este Boletín se publica todos los primeros días laborables de cada mes. Es de indicar también que adicional a su publicación en Internet, se estará apoyando su divulgación a través del envío de copia a todas las Unidades de Investigación como Unidades de Apoyo y medios de comunicación que podrían tener interés al respecto.

3.5.2 Ciclo de conferencias para estudios generales

En 1994 se programaron 32 y en 1995, en el primer semestre, 16. La Unidad de Evaluación solicita estas conferencias a los investigadores de mayor éxito en la institución y coordina con Estudios Generales las presentaciones.

4. Unidad de Seguimiento

4.1 Aprobación de proyectos, programas y actividades

Durante el período que cubre este informe se aprobaron 316 nuevos programas o actividades de investigación, de ellos la mayor parte corresponde a las áreas de Ingeniería-Arquitectura con 86 y Ciencias Básicas con 72; eso representa el 50% del total de proyectos aprobados. Los porcentajes para estas áreas son 27.19% para las Ingenierías y 22.79% para Ciencias Básicas.

En cuanto a la clasificación por tipo de unidad, los Centros de Investigación presentaron 86 proyectos que representan el 27% del total; los institutos tienen 64 proyectos con un 20% del total. Las escuelas presentaron 117 proyectos para un 36% del total aprobados.

4.2 “Proyectos” en desarrollo

Durante este período hubo 583 “proyectos” activos; las dos áreas con mayor número de “proyectos”

fueron Ciencias Básicas con 144, igual al 24,7% e Ingeniería y Arquitectura con 134 para casi un 23% del total.

Por unidades, resulta interesante constatar que las escuelas tienen el mayor número de proyectos, 220 del total y representan el 38% de la población; le siguen los centros con 181 para un 31 % Y los institutos con 107 proyectos con el 18% del total.

4.3 Presentación de informes

En lo que a informes se refiere durante el período se recibieron 393 informes parciales y 180 informes finales. Esto da un total de 573 informes recibidos, para un promedio de casi un informe por proyecto por año, lo cual representa un incremento en el cumplimiento. Al observar los totales de informes y de proyectos, nos damos cuenta que el cumplimiento en la presentación de informes por parte de los investigadores mejoró con respecto al período anterior, -la relación anterior era de 0.75 informes por proyecto por año- actualmente el total de informes (573) es muy similar al de proyectos (583), casi un 99%.

4.4 Ampliación de vigencia

Como se aprecia claramente una proporción grande de proyectos no logran terminar sus cometidos en el tiempo considerado originalmente. El área que mayor cantidad de ampliaciones de vigencia presenta durante el período es Ciencias Básicas con un 27% seguida por Ciencias Sociales con 24,3% del total. Por tipo de unidad, el mayor número de

ampliaciones fue solicitado por las escuelas con un 38,6%, el segundo lugar lo ocupan los Centros con un 35,6% de ampliaciones.

El número de proyectos que concluyeron durante el período (180) es menor que el número de proyectos que debían concluir pero pidieron extensión de vigencia (267). En cierto momento creímos que los retrasos se podían deber a la tardanza en la compra y entrega de equipo de laboratorio pero muchas investigaciones que no requieren de equipo especializado también muestra atrasos. Este es un problema que deberá ser estudiado en el futuro para poder llegar establecer las causas y tomar medidas correctivas.

Antes de terminar este apartado vale la pena, destacar que en el APENDICE A.4.3.4.1 se dan una serie de datos sobre cierre apertura suspensión y ampliación de proyectos que no pueden aun ser empleados para trazar historiales por ser detalles recientes de la nueva base de datos.

4.5 Actualización de base de datos

Como se indicó en el Informe de Labores de 1993, la depuración de registros de investigadores se continuó y concluyó en 1994. A pesar del esfuerzo realizado para obtener la información de parte de los investigadores esto no fue posible en el 100% de los casos, a pesar de ello los resultados son satisfactorios; estimamos que el sistema opera con un 90% de seguridad y tomará un poco más de tiempo afinarlo a un 100%.

El proceso de depuración y actualización de descriptores realizado a finales de 1993 dio excelentes

resultados durante el proceso de análisis de le propuestas de investigación que se aprobaron (1994 Y las aprobadas a finales de 1994 para iniciar en 1995. Con ello fue posible comparar en forma rápida los proyectos que presentaban descriptores similares para determinar la existencia de duplicidad. Varios proyectos fueron detectados y se informó a los investigadores para que modificaran o integran los respectivos proyectos en colaboración institucional.

4.6 Trámite de viajes al exterior y traída de expertos

El total de solicitudes de apoyo tramitadas por esta Vicerrectoría para realizar viajes al exterior fue de 89 durante el período para investigadores de la institución. El monto destinado a tal fin es d, \$40.723.00. El aporte de otras fuentes para cubrir esas solicitudes fue de \$122.377,00. Cabe destacar que el monto del aporte de la U.C.R. es similar al del período anterior; el monto del aporte de otras fuentes se incrementa en aproximadamente \$ 6.000,00.

Cabe destacar que una de las fuentes externas que hace un aporte significativo en este rubro es FUNDEVI con un monto de \$ 12.477,00; el 50% se utilizó para financiar viajes de investigadores del Sistema de Estudios de Posgrado

4.7 Traída de expertos

Las solicitudes para la traída de expertos desde el exterior fueron 15. El gasto realizado por la

institución es de \$8.601.55 y el aporte dado por FUNDEVI fue de \$4.320.95. Cabe destacar que los montos de este periodo aumentaron mas del 100% con respecto al año anterior.

5. Unidad de promoción

5.1 Gestión de Proyectos

En el periodo de mayo 1994 a mayo de 1995 la Unidad gestionó ante diversas fuentes de financiamiento un total de 64 proyectos de investigación de los cuales se lograron financiar 18 lo cual representa un 28% de éxito.

El total de recursos gestionados ascendió a \$3.648.262.27 de los cuales se aprobó un total de \$2.802.592.00 lo que representa un 77% del total de recursos gestionados.

La base de datos de esta Unidad fue actualizada con 51 organismos cuya información llega a esta Vicerrectoría. Esta actualización se realiza con una hoja de procesamiento en la cual se lleva el control de tipo de ayuda que el organismo ofrece los campos que apoya las fechas límites de presentación de solicitudes y observaciones.

La Unidad de Promoción siempre mantiene relación externa con Instituciones Públicas, Organismos Bilaterales y Multilaterales organismos no Gubernamentales y cuerpos diplomáticos. En este punto se destacan por su aporte o importancia los siguientes:

Comisión Económica Europea. Servicio de Voluntarios Japoneses. INCAP. Organismo Internacional de Energía Atómica. Centro Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). North -South Center (University of Miami). The William and Flora Hewlett Foundation. The Andrew W. Mellon Foundation, Organismo Internacional para las Migraciones, International Foundation for Science. Organización Panamericana para la Salud. UNESCO, Rockefeller Foundation. Programa IBEROEKA, Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Defensoría de los Habitantes. Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica. Gobierno de Japón. Gobierno de México. Gobierno de Holanda. Gobierno de Argentina. Ministerio de Planificación y Política Económica. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ministerio de Recursos Naturales. Energía y Minas.

6. Unidad Técnico Administrativa

6.1 Control Presupuestario

Esta Unidad lleva el control de los presupuestos denominados “Servicios de Apoyo”. “Proyectos de Investigación” y “Vicerrectoría de Investigación” y “Fondos restringidos”.

En “Proyectos de Investigación” se lleva un control cruzado con la Oficina de Administración Financiera debido a que en esta oficina existe un único código presupuestario (02-01-05-00) mientras que

la Vicerrectoría otorga financiamiento a los proyectos y lleva un control individual. Lo mismo ocurre con “Fondos restringidos”.

6.2 Proyectos de Investigación:

Durante el periodo mayo-94 a mayo- 1995 se registraron en la base de datos de la Unidad Administrativa 303 proyectos (aprobados con presupuesto) por un monto de ¢59833875 para un promedio de ¢197 471 por proyecto.

En cuanto a la asignación presupuestaria a proyectos por áreas, se puede comentar que algunas áreas tuvieron más de 50 proyectos aprobados con presupuesto, pero en general hubo una distribución razonablemente homogénea en cuanto a proyectos por área.

A principios de 1995 se encontraban vigentes 23 proyectos de investigación y su formulación presupuestaria -administrada mediante los Fondos Restringidos Nos. 196 y 198- ascendió a la suma de ¢ 79.6 millones.

Edición de Libros de Texto, Guías Didácticas y Cuadernos de Trabajo

El 12 de mayo de 1995, la Universidad de Costa Rica suscribió con el Ministerio de Educación Pública (MEP) el “Contrato para la Edición de Libros de Texto, Guías Didácticas y Cuadernos de Trabajo”.

Mediante el aludido Contrato -cuyo valor se estimó en la suma de U.S. \$698.255.91 (cerca de ¢132

millones) la Universidad de Costa Rica, por medio de su Dirección Editorial y Difusión de la Investigación (DIEDIN), el Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC) y el Centro de Investigaciones Históricas de Centro América (CIHAC), se comprometió a elaborar y editar en forma completa 36 libros de texto (I, II y III Ciclos), 36 Guías Didácticas (I, II Y III Ciclos) y 24 Cuadernos de Trabajo (I y II Ciclos), todos relativos a los módulos de Matemática, Español, Ciencias y Estudios Sociales. Estos fondos se manejan a través de FUNDEVI por lo que no se reportaron en los presupuestos anteriores, pero es claro que la Vicerrectoría jugó un papel primordial en su negociación.

7. Unidad de Transferencia de Tecnología

7.1 Relaciones Internas:

Durante el transcurso del año se han llevado a cabo reuniones del personal con investigadores y funcionarios de unidades académicas sobre el proceso de transferencia de tecnologías reuniones sistemáticas del Director con los consejos de investigación, directores de institutos asambleas de escuela y comisiones de investigación de las unidades académicas a fin de divulgar los servicios de la UTI y de coordinar las actividades de identificación de tecnologías comercializables. Además se han llevado a cabo varios Seminarios internos sobre temas como propiedad intelectual y transferencia de tecnología.

7.2 Relaciones con el Sector Externo:

Una de las actividades más importantes de coordinación con las demás Universidades Estatales se lleva a cabo en la Comisión del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) sobre vinculación con el sector externo. Además se ha logrado formalizar varios convenios con instituciones públicas y privadas a fin de estrechar vínculos y promover la transferencia. Dentro de ellas puede citarse la Cámara de Industrias de Costa Rica el Consejo Nacional de Producción el Instituto Nacional de Aprendizaje el Registro Nacional de la Propiedad Industrial y la Compañía Agrotico S. A.

Una actividad permanente se lleva a cabo con el Sistema de Información Tecnológica que permite poner a disposición de las industrias y público en general información específica sobre los proyectos de investigación tecnológica que actualmente se llevan a cabo en la UCR.

7.3 Relaciones Internacionales:

A continuación se citan las instituciones extranjeras con las cuales se han establecido importantes interrelaciones de colaboración: El Instituto de Desarrollo y Centro de Investigación del Gobierno Canadiense la Universidad de Columbia Británica la Universidad del Estado de Iowa. la Agencia Alemana de Cooperación GTZ el Programa Bolívar y Organismo de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI.

En la actualidad se mantienen contactos o se negocian transferencias tecnológicas o protección de

la propiedad intelectual con "T.P.L. Phytogen Inc", de Canadá el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) el Instituto mexicano de investigación avanzada. Research Corporation Technologies. (Empresa de Arizona que comercializa innovaciones tecnológicas con la cual se está negociando los contratos de venta de dos tecnologías), la Universidad de California L.A. Se negocia con la Oficina de Transferencia de Tecnología un convenio de protección de los derechos de propiedad intelectual dentro del proyecto "Localización cromosómica del gene responsable del desorden de comportamiento bipolar severo".

Por otra parte dentro del Programa Alfa e Intercampus, la UTT forma parte de la Red FARO UNIVE. (Formación Académica de Redes de Organizaciones Universidad Empresa) dentro de la cual ya se han realizado varias reuniones preliminares con los representantes de las otras unidades componente: de la Red. El programa de trabajo será ejecutado el 1996 y 1997.

8. Asesoría Legal

La Asesoría Legal tramitó 25 convenios con el sector externo, revisó varios reglamentos internos (Unidad de Bioterios, Centro de Investigación en Identidad Cultural) y atendió las consultas de alrededor de 100 profesores universitarios y de varias unidades académicas en relación con trabajos finales de graduación y otros menesteres internos.

9. Asesoría de Cómputo e Informática

Durante el período se logró entregar el módulo de Presupuesto a la Unidad Técnico-Administrativa y se entregaron los Manuales de Usuario de los módulos de Seguimiento y Presupuesto. Esto permitió por primera vez en años mantener al día la información sobre la ejecución presupuestaria y sobre conclusión y vigencia de proyectos así como sobre el cumplimiento de informes y otros detalles administrativos. Para finales de año esperamos haber completado el Sistema de Información integrando el módulo de evaluación.

DOCENCIA

DOCENCIA

I. Objetivos

- Promover la evaluación curricular diagnóstica y formativa, y evaluar las propuestas de modificación o reestructuración a planes de estudio, apertura de carreras y elaboración de programas de cursos.
2. Propiciar un proceso de actualización y flexibilización de planes de estudio, de modo que éstos respondan más adecuadamente a las necesidades del país.
 3. Plantear un modelo para la administración y el desarrollo de los recursos humanos académicos que permita integrar sistemáticamente los programas actuales con algunas áreas nuevas necesarias.
 4. Promover la distribución equitativa y el uso más eficiente de los recursos con que se lleva a cabo la docencia.
 5. Facilitar los procesos de asistencia académica y apoyo administrativo asociados a la Vicerrectoría de Docencia.

II. Logros

Con el fin de mejorar las actividades docentes de la Universidad, el Centro de Evaluación Académica brindó una serie de asesorías en materia de planes de estudio y evaluación docente, que se detallan a continuación:

Evaluación del Bachillerato en Terapia Respiratoria
Evaluación de la pertinencia de la creación de la Escuela de Salud Pública
Atención de seis evaluaciones curriculares (en proceso).
Conclusión de tres procesos de diseño curricular
Elaboración de guías para el diseño y evaluación curricular
Desarrollo de nueve asesorías en reestructuración curricular.
Análisis de 46 propuestas de modificaciones parciales en planes de estudios
Realización de la evaluación docente-curso en 15 unidades académicas.
Evaluación del Ciclo Básico de Biociencias
Evaluación de algunos aspectos de la formación humanística

2. A raíz de un taller efectuado en 1993 sobre la problemática de los planes de estudio de la Universidad, los Talleres de Reflexión Académica, y otro taller para la definición de opciones frente a la problemática de los planes de estudio, se agruparon los problemas identificados en este campo de acuerdo con las siguientes categorías:

Concepción de educación y curriculum
Concepción del conocimiento
Tipo de profesional
Continuidad curricular
Flexibilidad curricular
Administración curricular (ejecución, seguimiento, evaluación)

Con base en los talleres indicados y en una serie de reuniones reflexivas, se inició la elaboración de un documento sobre “Políticas y normas curriculares para la actualización de los planes de estudio”. La primera versión se terminó en este año, y fue sometida a consulta.

3.1 Se hizo un diagnóstico general sobre la situación de la administración de los recursos humanos en la academia universitaria, que ha servido como punto de partida para los esfuerzos en esta área.

3.2 Se estudiaron las acciones existentes en la actualidad y con base en ellas y en el diagnóstico efectuado, se inició un Programa de Recursos Humanos Académicos en la vicerrectoría. Este programa debe irse desarrollando por módulos, los cuales se plantearon de la siguiente forma:

- Perfil del profesor universitario
- Compromiso y pertenencia
- Planificación y pronóstico de recursos humanos
- Ingreso a la Universidad
- Carrera académica
- Desarrollo profesional
- Administración del desempeño
- Compensación
- Condiciones de trabajo

Durante 1994, se redactó el módulo sobre “Perfil del profesor Universitario”, el cual servirá como marco de referencia en la elaboración de los siguientes módulos.

3.3 Con el fin de obtener visión y metodología par: administración de programas sobre recursos] manos académicos (entre otros fines institucionales), se organizó y se participó en la “Reunión de Trabajo sobre Políticas para el Plantel Académico”, que se llevó a cabo en agosto de 1994.

4.1 Durante 1994 se hicieron esfuerzos para racionalizar el gasto. Se inició el trabajo de una sesión, en coordinación con la Oficina de Planificación, para estudiar la posibilidad de proponer sistema de presupuestación por indicadores, lugar de hacerlo por datos históricos.

Se hicieron esfuerzos para cubrir con el pre puesto centralizado de la Vicerrectoría aquellas necesidades que las unidades académicas no pudieron cubrir. Se trató de hacer una distribución equitativa de recursos, y de asignarlos a aquellas actividades prioritarias para poder llevar a cabo las actividades docencia de la Universidad.

4.2 En relación con la ocupación de los profesor la distribución de las cargas académicas durante el segundo semestre de 1994 refleja siguientes datos globales para la Universidad

Docencia	72.62%
Investigación	6.98
Acción Social	3.02
Docente-administrativos	17.39
Comisiones institucionales	2.79

Esta vicerrectoría ha hecho esfuerzos sostenidos para que las unidades académicas disminuyan la e ga académica para cargos docente-administrativo para comisiones institucionales.

5.1 Rendimiento académico. Con base en la evaluación del Ciclo Básico de Biociencias los resultados del Taller sobre Bajo Rendimiento Académico los estudios realizados sobre rendimiento académico las estadísticas del Sistema Integrado de Estudiantes y el Informe de la Comisión de Políticas de Admisión con la participación de otras instancias se estableció un proyecto marco de Bajo Rendimiento Académico Estudiantil en 1994 para que las unidades académicas tomaran acciones concretas de tipo metodológico para superar problemas en el rendimiento académico de los estudiantes.

5.2 Con base en la experiencia de períodos anteriores y de evaluaciones llevadas a cabo se establecieron las Normas para la admisión de estudiantes en 1995.

5.3 Durante 1994 se ofreció el servicio de asesoría en materia de normativa y procedimientos sobre aspectos laborales reconocimientos de estudios y régimen disciplinario el cual es un programa permanente de esta vicerrectoría.

Esto incluyó la atención de numerosísimas consultas y situaciones específicas tanto de las unidades académicas como de profesores y estudiantes independientes. Se respondieron Además diferentes recursos de amparo presentados ante la Sala IV y otros tribunales.

4 Con el fin de divulgar información sobre la Universidad y sobre sus diferentes opciones académicas durante 1994 se inició el trabajo para la publicación de un nuevo catálogo universitario.

Se recopiló información y se tomaron una serie de fotografías para incluir en la publicación,

5.5 En la búsqueda de mejorar cualitativamente los métodos didácticos en la Universidad como una forma de propiciar la excelencia académica, durante 1994 se inició la inscripción de proyectos de innovaciones educacionales en las unidades académicas. Esto se comunicó mediante la Resolución No. 5849-94.

5.6 Se inició la recopilación de información sobre las diferentes unidades académicas con el fin de tener datos a la mano para la toma de decisiones. Esta información se agrupa en “dossiers”

5.7 Se avanzó en el desarrollo de módulos del Siso tema de Información Docente. Esto requirió trabajo de análisis y programación.

Los logros alcanzados por las unidades académicas en materia de docencia se reportan en el cuadro columnas que se presenta a partir de las páginas siguientes.

PLAN OPERATIVO DE 1994 LOGROS ALCANZADOS

SUBPROGRAMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO
1. Artes y Letras Formada por: la Facultad de Be- Has Artes, la cual esta integrada por las escuelas de: Artes Dramáticas, Artes Plásticas y Artes Musicales.	1.1 Desarrollar y atender las actividad es de apoyo sustantivo logístico correspondientes a la ejecución de los programas académicos.	1.1.1 Ofrecer en el: -4072 estudiantes equivalentes de tiempo completo/ - segundo ciclo, 683 cursos con 22436 cupos de matricula, para atender 4028 estudiantes equivalentes de tiempo completo.	1. 1. 1 Destinar para la Docencia: en el primer ciclo 11630 horas de carga que corresponden a 290,75 docentes equivalentes de tiempo completo/ En el segundo ciclo 11531 horas de carga que corresponden a	1.1.1. Se impartieron 1202 cursos en 2355 grupos, con una matricula de 38687 estudiantes.

La Facultad de Letras la cual esta integrada por las escuelas de: Filología, Filosofía. Lenguas Modernas.

La escuela de Estudios Generales.

1.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas de actualización a diferentes sectores de la sociedad.

1.3. Estimular la participación de profesores en cursos cortos de especialización, y otras actividades de actualización para el desarrollo de la carrera docente.

1.2.1. Crear un laboratorio de computación para la enseñanza del diseño, fotografía e impresión digital en la Escuela de Artes Plásticas.

1.3.1. Promover a través de la realización de un proyecto la actualización de los métodos de enseñanza utilizando el desarrollo informático y los recursos audiovisuales.

288.27 docentes equivalentes de tiempo completo.

1.2.1. Se creó el Laboratorio de Computación para la enseñanza del diseño inaugurado el 8 de setiembre de 1995 por el señor Rector (Artes Plásticas).

1.3.1.1. El desarrollo informático y el aporte de nuevos recursos audiovisuales nos permitieron encaminarnos por métodos actualizados no solo para la docencia sino también son utilizados en la investigación (Artes Plásticas).

1.4.Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

1.4.1. Adquirir equipo educacional y cultural que apoye la labor docente de la escuela de Artes Musicales, así como lograr el buen funcionamiento de su biblioteca.

104.2. Crear un espacio para que los estudiantes de

1.3.1.2. La Escuela de Estudios Generales. No ejecutó ningún proyecto de actualización de métodos de enseñanza ni de desarrollo tecnológico o educativo

1.4.1. Se compró el siguiente equipo: 1 corno francés corno, 1 oboe Buffet, 1 fagot Fox.

1.4.2. Se Construyó el laboratorio de fotografía y es

Artes Plásticas
realicen sus prác-
ticas fotográfica

1.4.3. Incrementar
el equipo au-
diovisual y
didáctico del
Centro de
Recursos de la es-
cuela de lenguas
Modernas.

1.4.4. Establecer
directrices para el
adecuado de las
políticas de ense-
ñanza al nivel del
ciclo básico de
educación.

máxima utilidad
para los
estudiantes de
fotografía Artes
Plásticas).

1.4.3.1. Se logró una
progresiva ac-
tualización de los
métodos de ense-
ñanza mediante la
utilización de re-
cursos audiovisua-
les. (Facultad de
Letras)

1.4.3.2. Se logró
incrementar el
equipo audiovisual y
didáctico adqui-
riendo series de vi-
deo y películas.

1.5.1. Llevar a cabo un proyecto para la renovación y adquisición de conocimientos por parte de la población docente y estudiantil de la Escuela de Artes Musicales, mediante intercambios con personalidades internacionales de la música.

1.6.1. Crear la maestría en Artes y dar apoyo al programa de posgrado en Filosofía.

1.5.1. Se ha realizado una importante labor de intercambio entre ellas:
- Visita en el mes de junio del trío mexicano "La Fontegara".
- En octubre y noviembre se impartió el curso

"Repertorio Pianístico del Siglo xx".
- En setiembre se recibió la Orquesta de Chambre de Alsace".

2.
Ciencias
Básicas

Formada por:
La Facultad de
Ciencias
Básicas la cual
esta integrada
por las escuelas
de: Biología
Física,
Geología, Ma-
temáticas y Quí-
mica.

2.1. Desarrollar y atender las actividades de apoyo sustantivo o logístico correspondientes a la ejecución de los programas académicos.

2.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas de actualización a diferentes sectores de la sociedad.

2.3. Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.1.1. Impartir el primer ciclo 205 cursos con 21251 cupos de matrícula, para atender 3374 estudiantes equivalentes a tiempo completo. Segundo ciclo 212 cursos con 20209 cupos de matrícula para atender 3249 estudiantes equivalentes de tiempo completo.

2.2.1. Impartir cinco cursos de capacitación con el fin de actualizar los programas del área.

2.3.1. Proveer información diversa sobre las especies.

2.1.1 Se impartieron 451 cursos, con una matrícula de 35184 estudiantes distribuidos en 1145 grupos.

2.3.2. Como parte de la ampliación del Museo de Paleontología se implemento la vitrina con la historia geológica mundial y se cambiaron las cartulinas de las

Vitrinas correspondientes a Paleontología General y Paleontología de C.R.

No se pudo hacer todo lo planeado por falta de recursos

<p>3. Ciencias Sociales.</p> <p>Formada por:</p> <p>la Facultad de Derecho, Educación, la cual esta integrada por las escuelas de : Administración Educativa, Formación Docente, Orientación y Educación Especial, Bibliotecología y Ciencias de la Información,</p> <p>Educación Física y Deportes. La Facultad de Ciencias Económicas la cual esta integrada por las escuelas:</p>	<p>3.1. Desarrollar y atender las actividades de apoyo sustantivo o logístico correspondientes a la ejecución de programas académicos</p> <p>3.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas de actualización a diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>3.3. Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>3.4. Definir y evaluar programas de</p>	<p>especímenes y materia botánico a través del Museo de Zoología y el Herbario de la Escuela de Biología.</p> <p>2.3.2. Familiarizar al estudiante y al visitante, con temas relacionados con geología Sedimentaria, Historia Mundial y de Costa Rica, Paleontología de Costa Rica y Geología Ambiental, por medio del Museo de Paleontología.</p> <p>3.1.1. Brindar: En el primer ciclo 682 cursos con 39652 cupos de matrícula, para</p>	<p>3. 1. 1. Proveer para la docencia: en el primer ciclo 15430 horas de carga que corresponden a 385,75 docentes equivalentes a tiempo completo. En el segundo ciclo 15779 horas que corresponden a 394,47 docentes equivalentes a tiempo completo. En cursos anuales 530 horas que corresponden a 13,25 docentes equivalentes de tiempo completo.</p>	<p>3.1.1. En el área de Ciencias Sociales S^{III} impartieron 1434 cursos. con una matrícula de 65702 estudiantes distribuidos en 2619 grupos</p> <p>3.2.1. La Escuela de Bibliotecología informa que dio apoyo técnico administrativo por medio de los proyectos de TCU, tanto a la Biblioteca Nacional, como a las bibliotecas públicas. También se probaron planes de trabajo finales de graduación que beneficiaban a estas bibliotecas.</p>
--	---	--	--	--

<p>Administración de Negocios. Administración Pública. Economía y Estadística.</p>	<p>planes de estudio, de manera que respondan a las necesidades nacionales y regionales.</p> <p>3.5. Desarrollar nuevos programas de posgrado o ampliar los ya existentes.</p>	<p>atender 6191 estudiantes correspondientes de tiempo completo. En el segundo ciclo 710 cursos con 40721 cupos de matrícula, para atender a 6280 estudiantes equivalentes de tiempo completo.</p>
--	--	--

<p>La Facultad Ciencias Sociales la cual esta integrada por las escuelas de: Ciencias de la Comunicación Colectiva, Psicología, Ciencias políticas, Historia y Geografía. Trabajo Social y Antropología y Sociología</p>	<p>3.6 Suministrar a las unidades de equipo infraestructura y materiales para eficientizar los servicios que prestan a la Institución.</p>	<p>3.2.1. Contribuir en la organización y el mantenimiento del acervo cultural de la Biblioteca Nacional, como centro de documentación y de apoyo a la Investigación.</p>
--	--	---

3-3.1. Llevar a cabo 18 proyectos orientados a ofrecer apoyo a la organización administrativa de las unidades académicas y 7 proyectos dirigidos a la compra y reparación de equipo educacional y especializado.

3.4.1. Realizar actividades de análisis y evaluación de la labor académica a través del desarrollo de 3 proyectos.

3.5.1. Poner a la disposición de los estudiantes de posgrado de la

3.3.1.1. Como parte de 10 presupuestado para 1994 la Facultad de Ciencias Sociales adquirió un panel de proyección (Data Show).

3.3.1.2. La Escuela de Administración Educativa dotó a la secretaría de equipo de fax y cómputo.

3.3.1.3. La Escuela de Orientación y Educación Especial señala que sobre los proyectos de apoyo a la organización administrativa no fueron asignados recursos.

Universidad cuatro nuevas maestrías en: Administración Educativa, Formación docente. Comunicación Colectiva y Psicología Laboral, Educativa y Psicoanalítica, y mejorar los posgrados ya existentes en Ciencias Políticas, Psicología Clínica, Estudios de la Mujer y Administración de Negocios.

3.6.1. Remodelar el Auditorio de Ciencias Sociales.

3.3.1.4. La Escuela de Formación Docente sobre los proyectos de apoyo administrativo llevó a cabo un diagnóstico y emitió recomendaciones.

3.3.1.5. En la Escuela de Ciencias Políticas fue posible reparar el equipo educacional y cultural.

3.3.1.6. La Escuela de Administración Educativa respecto a los proyectos orientados a apoyar la organización administrativa, manifiesta

4. Ingeniería y Arquitectura
Formada por:
La Facultad de agronomía, la cual esta integrada por las escuelas de : Fitotecnia, Zootecnia, Economía Agrícola y la escuela de de tecnología de Alimentos. La Facultad de Ingeniería, la cual esta integrada por las escuelas de: Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Arquitectura, Ciencias de la Computación e Informática, Ingeniería Agrícola y Topografía.

4. 1. Desarrollar y atender las actividades de apoyo sustantivo o logístico correspondiente a la ejecución de los programas académicos,

4.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas actualizados a diferentes sectores de la sociedad.

4. 1. 1. Ofrecer en el:
Primer ciclo 426 cursos con 12414 cupos de matrícula para atender 2060 estudiantes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 420 cursos con 123666 cupos de matrícula para atender a 2080 estudiantes correspondientes de tiempo completo.

4.2.1. Llevar a cabo 17 proyectos de reestructuración administrativa en unidades que brinden soporte

4.1.1. Destinar para la docencia:
En el primer ciclo 7323 horas de carga que corresponden a 183,07 docentes equivalentes de tiempo completo.
En el segundo ciclo 7382 horas de carga correspon-

diente a 184,55 docentes equivalentes de tiempo completo.

que se procuro crear un clima responsabilidad, espíritu de servicio, alta calidad en el trabajo que se realiza. Se estimuló el intercambio de ideas, sugerencias, análisis de problemas entre otros.

3.4.1.1. Con respecto al análisis y evaluación de la labor académica de la Escuela de Orientación y Edu-

	educativo en los programas de actualización.	cación Especial se ejecutaron las jornadas de reflexión.
4.3. Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.	4.3.1. Realizar 15 proyectos que apoyen el mejoramiento de los medios de enseñanza con el propósito de elevar el nivel académico del área.	3.4.1.2. Se realizaron actividades de análisis y evaluación de la labor académica en la ECCC.
4.4. Definir y evaluar programas y planes de estudio, de manera que respondan a las necesidades nacionales y regionales.	4.4.1. Revisar e implementar cambios en el plan de estudios de la Escuela de Tecnología de Alimentos, así como divulgar información del quehacer de esta unidad en colegios de secundaria.	3.5.1.1. La Maestría en Curriculum de la escuela de Formación Docente se abrirá en el segundo ciclo de 1996. 3.5.1.2. En el programa de posgrado de Psicología

4.5. Desarrollar actividades o cursos específicos que se generan en convenios con instituciones nacionales o extranjeras.

4.6. Desarrollar nuevos programas de posgrado y ampliar los ya existentes.

4.5.1. Promover el acercamiento e intercambio de estudiantes de Arquitectura con estudiantes de otros países, e impartir cursos de interés general con apoyo extranjero.

4.6.1. Crear tres nuevas maestrías en las escuelas de Arquitectura; Tecnología de; Alimentos, y Computación e Informática y además apoyar los cursos de posgrado vigentes en las escuelas de Ingeniería Industrial, y Computación e Informática.

gia se abrieron en el primer ciclo de 1995 los énfasis en Psicología de la Educación y en Teoría Psicoanalítica.

El posgrado en psicología Laboral se encuentra todavía en preparación.

El programa de Maestría en Ciencias de la educación fue aprobado por el SEP el 14 de setiembre de 1995 y por CONARE en el oficio CNR-20-95.

Por su reciente aprobación la convocatoria de ingreso no se realizó para 1995.

5. Salud
Formada por:
La Facultad de Medicina, la cual esta integrada por las escuelas de: Medicina, Enfermería y Nutrición. La Facultad de Odontología. La Facultad de Farmacia.

5.1. Desarrollar y atender las actividades de apoyo sustantivo y logístico correspondientes a la ejecución de los programas académicos.

5.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas de actualización a diferentes sectores de la sociedad.

5.3. Estimular la participación de profesores en cursos cortos de especialización y otras actividades de actualización para el desarrollo de la carrera docente.

5.1.1. Impartir en el primer ciclo 237 cursos con 10846 cupos de matrícula, para atender 2336 estudiantes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 233 cursos con 9605 cupos de matrícula, para atender 1907 estudiantes equivalentes de tiempo completo.

9 cursos anuales con 452 cupos de matrícula, para atender 37 estudiantes equivalentes de tiempo completo.

5.1.1. Asignar para la docencia: en el primer ciclo 11726 horas de carga que corresponden a 293,15 docentes equivalentes de tiempo completo. En el segundo ciclo 10087 horas de carga que corresponden a 252,17 docentes equivalentes de tiempo completo.

En cursos anuales 821 horas de carga que corresponden a 22,02 docentes equivalentes de tiempo completo.

3.6.1. Se construyó el Mini auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, inaugurándose en mayo de 1995.

4.1.1. El área de Ingeniería y Agronomía impartió 813 cursos a 20260 estudiantes distribuidos en 1088 grupos.

4.4.1.1. Se visitaron 2 colegios (Colegio Napoleón Quesada y Colegio Nuestra Señora del Pilar) y una escuela (Lincoln School) y en ellos se promocionó la enseñanza de la Ciencia y Tecnología

5.4. Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.5. Definir y evaluar planes de estudio, de manera que respondan a las necesidades nacionales y regionales.

5.2.1. Realizar actividades académicas para desarrollar un proyecto de desconcentración de la carrera de Enfermería.

5.3.1 Llevar a cabo dos programas de educación continua que contribuya a la formación del personal docente.

6.1.1. Proveer para la docencia: En el primer ciclo 10179 horas de carga que corresponden a 254,48 docentes equivalentes de tiempo completo.

En el segundo ciclo 9332 horas que corresponden a 233,30 docentes equivalentes de tiempo completo.

En cursos anuales 569 horas que corresponden a 14,23 docentes equivalentes de tiempo completo.

gia de Alimentos. Adicionalmente, en las instalaciones de la Escuela de Tecnología y Alimentos se realizó una actividad docente para 30 profesores de secundaria, sobre aspectos generales de disciplina.

4.4.1.2. Por medio del Servicio Alemán de Intercambio Universitario (DAAD) se logró la participación de la Dra. Doris Thrun durante un período de dos años para que labore en el programa de Maestría de Tecnología de Alimentos.

5.6. Desarrollar nuevos programas de posgrado o ampliar los ya existentes.

5.7. Suministrar a las unidades de equipo infraestructura y Materiales para eficien-

5.4.1. Promover y apoyar la elaboración de libros de texto de la Escuela de Enfermería, así como coordinar las actividades académicas necesarias para el buen desarrollo de la carrera.

Se formalizó la Creación de una comisión con los profesores que inicialmente estaba a cargo del proyecto y se estableció una programación de actividades a través de la cual se espera tener lista una propuesta a mediados de 1995.

5.1.1. En el área de Salud se impartieron 359 cursos, a 19687 estudiantes, distribuidos en 662 grupos.

5.2.1. En 1993 se inició la desconcentración de la

tizar los servicios que prestan a la Institución.

5.4.2. Implementar el uso de hipermedios con tecnología computacional al a enseñanza de la ciencia odontológica.

5.4.3. Adquirir equipo educacional y cultural que apoye la labor docente de la Facultad de Odontología.

carrera de Enfermería, en forma completa en las sedes regionales de Guanacaste.

Occidente, Limón y I año en la Sede del Pacífico.

5.4.1.2. Se analizó y se realizaron modificaciones en el perfil del egresado mediante talleres de trabajo, con la guía del IIMEC.

5.4.1.3. En cuanto a la creación del posgrado para Enfermería se ha encontrado gran dificultad en el SEP para la aprobación de la maestría en “Cuidado crítico

5.5.1. Revisar y actualizar el currículum de la Escuela de Enfermería.

5.6.1. Crear un posgrado de Enfermería y uno en Odontología Infantil.

5.7.1. Construir la Clínica Endodoncia y Periodoncia en la Facultad de Odontología.

5.7.2. Readecuar el edificio de Microbiología afectado por los sismos ocurridos en 1991.

para Adultos y Niños”.

5.4.1.4. Con respecto a este mismo tema del posgrado la Escuela de Enfermería tiene la carencia de profesores con grado de Magister.

5.4.2. No se asignó presupuesto para implementar en la facultad de Odontología hipermedios.

5.4.3. Para la compra de equipo educacional y cultural en 1994 se asignó la suma de quinientos mil colones y en 1995

seiscientos cincuenta mil colones. Esta pendiente la compra de suficiente equipo.

En el proyecto de 1996 se volvió a incluir este renglón.

5.5.1.1. Con respecto a la actualización del Currículum de la Escuela de Enfermería se revisó el plan 5190-91 al que se le hicieron modificaciones que se iniciaron en 1994.

5.6.1. Para crear el pos grado de Odontología Infan-

ti! no se asignó presupuesto específico. El presupuesto que se incorporó en 1994 consistió en una partida de compra de instrumental que esta pendiente.

5.7.1. Para la construcción de la clínica endodoncia y periodoncia tanto en 1993 como en 1994 la Rectoría asignó en papel, la suma de diez millones de colones, sin embargo cuando se solicitó la partida ésta no existía por lo que la obra no se ha iniciado. Lo

6. Sedes Regionales Formada por:
La Sede regional de Occidente.
La Sede Regional de Guanacaste.
La Sede Regional

6.1. Desarrollar y atender actividades de apoyo sustantivo y logístico correspondientes a la ejecución de los programas académicos.

6.1.1. Brindar: en el primer ciclo de 674 cursos con 21791 cupos de matrícula para atender 3723 estudiantes equivalentes de tiempo

6.1.1. Proveer para la docencia: En el primer ciclo 10 1 79 horas de carga que corresponden a 254.48 docentes equivalentes de

que existe es un anteproyecto (diseño)

5.7.2. En relación con la readecuación del edificio de Microbiología en el ala sur se llevó a cabo un refuerzo estructural y estuvo listo en marzo de 1994. En el ala oeste (tres Plantas) se espera recibir en junio de 1996.

6.1.1. En las sedes regionales se impartieron un total de 1559 cursos, a 39337 estudiantes, distribuidos en 2366 grupos.

de Limón, La Sede Regional del Atlántico, La Sede Regional del Pacífico.

6.2. Fortalecer el desarrollo del país ofreciendo programas de actualización a deferentes sectores de la sociedad

6.3. Estimular la participación de profesores en cursos cortos de especialización y otras actividades de actualización para el desarrollo de la carrera docente.

completo.

En el segundo ciclo 607 cursos con 19685 cupos de matrícula, para atender 3433 estudiantes de tiempo completo.

23 cursos anuales con 1318 cupos de matrícula, para atender 205 estudiantes equivalentes de tiempo completo.

6.2.1. Realizar 10 proyectos de fortalecimiento o creación de carreras en las diferentes sedes y 4 proyectos orientados a dar apoyo logis-

tiempo completo ciclo 9332 horas que corresponden a 233,30 docentes equivalentes de tiempo completo.

En cursos anuales 569 horas que corresponden a 14,23 docentes equivalentes de tiempo completo.

6.2.1.1. La S.R.A. presentó el proyecto de creación de la carrera de bachillerato en Extensión Agrícola. Dicho proyecto ya fue analizado en la Vicerrectoría de

6.4. Desarrollar proyectos dirigidos a elevar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

6.5. Suministrar a las unidades de equipo, infraestructura y materiales para eficientizar los servicios

6.3.1. Llevar a cabo un proyecto con el fin de crear un centro de desarrollo de pedagogía universitaria.

6.4.1. Proveer el desarrollo de un centro de cómputo que contribuya en elevar el nivel de proceso educativo.

6.5.1. Construir las residencias estudiantiles de la Sede Regional de Guanacaste y cofinanciar la cons-

Docencia y por el señor Rector por separado. y en estos momentos espera su presentación ante CONARE.

6.2.1.2. En la Sede Regional del Pacífico en julio de 1995 concluyeron el plan de estudios en la carrera de Bachillerato en Pesquería y Náutica un grupo de 20 estudiantes. A la vez se estudia la posibilidad de constituir dos opciones más: Bachillerato en Informática Administrativa y la Maestría de

que prestan a al
Institución.

trucción de las de la
Sede Regional de
Limón.

6.5.2. Reajustar los
recursos finan-
cieros para termi-
nar la construcción
de la Sede
Regional del
Pacífico.

Gestión en Recur-
sos Costeros.

6.2.1.3. Como parte
de los proyectos de
fortalecimiento o
creación de nuevas
carreras la S.R.G.
realizó las
siguientes activi-
dades:

Se inicia en el año
1994 en Programa
de Maestría Profe-
sional en el Manejo
Integrado de Re-
giones Bajo Riego.
Da inicio el pro-
yecto de la Primera
Feria Vocacional,
con un puesto
informativo en la
Sede Central y total
participación de
todas las carre

ras que se imparten en la S.R.G.

6.2.1.4 . Se han fortalecido las carreras existentes en los dos recintos de la Sede de Occidente. La creación de carreras nuevas se esta planteando para 1996.

6.2.1.5. En la S.R.L. en cuanto a la creación o fortalecimiento de carreras para la carrera de Administración Portuaria no ha habido colaboración presupuestaria por parte de las autoridades universitarias.

No hay apoyo logístico a programas existentes.

6.2.1.6. En la S.R.L. el proyecto de la creación de un Centro de Desarrollo en Pedagogía Universitaria no se llevó a cabo.

6.2.1.7. En la S.R.L. se creó un laboratorio de cómputo compuesto por un servidor principal y 8 computadoras integradas por una red.

6.2.1.8. Hasta finales de 1995 se concretó la adjudicación

la S.R.L. Y la Sede Central definieron el aporte presupuestario para la construcción de las residencias.

Los trabajos se iniciaron el 15 de febrero de 1996.

6.3.1.1. La S.R.A. no ha propuesto ni participado en el proyecto de creación de un centro de pedagogía universitaria.

6.3.1.2. En la S.R.P nunca ha existido algún proyecto para crear un centro de pedagogía universitaria. Lo que ha existido

es una propuesta de un plan de capacitación de recursos humanos fundamentado en un diagnóstico que permitió establecer necesidades Y programas concretos. Este diagnóstico fue presentado al a Oficina de Asuntos Internacionales con el propósito de atender las demandas académicas que requiere el personal docente.

6.3.1.3. En la S.R.O. el proyecto de creación de un Centro de Desarrollo de Pedagogía Universitaria no se

por razones de carácter presupuestario,

6.4. 1. 1. Con respecto a la meta de elevar el proceso educativo por medio del desarrollo del Centro de Cómputo, la S.R.A. cuenta con la carrera de Diplomado en Informática con el respectivo laboratorio, el cual tratan de mantener con equipo actualizado.

6.4.1.2. En la S.R.P. para el desarrollo informáti-

co en octubre de 1994 se obtuvo una partida de 3.5 millones. La compra del equipo fue aprobada por la Comisión de Informática y al adquisición esta en trámite ante la Oficina de Suministros.

6.4.1.3. Se ha venido consolidando un pequeño laboratorio de cómputo en el Recinto de Grecia.

6.5.1. Las nuevas residencias estudiantiles para la S.R.C. se contruyeron durante el

7. Sistema Estudio de Pos grado.

Sistema encargado de organizar, orientar impulsar y administrar los programas de Posgrado, cuyo objetivo es la formación de investigadores, docentes y profesionales de alto nivel.

7. 1. Desarrollar las actividades relacionadas con la ejecución de los programas académicos respectivos: 30 maestrías. 55 especialidades y un doctorado.

7. 1. 1. Ofrecer en el primer ciclo de 265 cursos para atender 566 estudiantes en los programas de posgrado.

En el segundo ciclo 265 cursos para atender 566 estudiantes en los programas de posgrado.

7.1.1. Destinar para los programas posgrado en ambos semestres, 3975 horas de carga de docencia que corresponden a 100 docentes equivalentes de tiempo completo.

primer ciclo de 1995 e iniciaron el funcionamiento a partir del inicio de lecciones del segundo ciclo del mismo año.

7.1.1. En el S.E.P. se impartieron 448 cursos a 3626 estudiantes, distribuidos en 482 grupos.

ACCION SOCIAL

ACCION SOCIAL

I. Objetivos generales

1. Promover el desarrollo de las políticas y directrices institucionales de Acción Social de la Universidad de Costa Rica con el propósito de proyectar su capacidad académica y contribuir con el bienestar general de la sociedad costarricense.

2. Fortalecer el proceso de transferencia del conocimiento científico tecnológico y cultural a la sociedad costarricense por medio del desarrollo de la información y la comunicación como mecanismos permanentes de interacción universidad- sociedad.

II. Objetivos específicos

1. Desarrollar y atender las actividades rutinarias propias del apoyo sustantivo o logístico correspondientes a la ejecución de los procesos académicos o administrativos.

2. Promover y apoyar el diseño y desarrollo de programas y proyectos de Trabajo Comunal Universitario, como una de las actividades académicas que integra recursos y esfuerzos de profesores y estudiantes en un proceso dinámico y crítico de interacción con las comunidades.

3. Fomentar la vinculación del quehacer académico de la docencia y la investigación universitaria con la sociedad costarricense, atendiendo necesidades no formales, servicios especiales y asesorías que requieren sectores claves para el desarrollo y el bienestar general del país.

4. Promover y proyectar el quehacer académico universitario en el campo cultural y artístico dentro del ámbito nacional e internacional, así como fomentar el rescate y la revitalización de la cultura costarricense.

5. Articular y coordinar los procesos de información, comunicación y divulgación institucional, con el propósito de promover la transferencia del conocimiento científico, tecnológico y cultural a la sociedad costarricense.

6. Dar apoyo administrativo, financiero y de infraestructura para el desarrollo de actividades, programas y proyectos de Acción Social en sus diferentes modalidades

III. Logros alcanzados

En este período nos propusimos articular y coordinar mejor los procesos de información, comunicación y divulgación institucional, estudiar y promover la imagen institucional y promover el desarrollo de los medios de comunicación de la Institución (Semanao, Radio, Sistema de Televisión Canal 15).

Para cumplir con este propósito se nombró una Comisión Institucional. Esta Comisión realizó diversas acciones en procura de conocer mejor la imagen de la Institución a lo externo y a lo interno se inició un estudio sobre la “imagen corporativa de la Universidad”.

En el primer caso la Compañía Borge y Asociados realizó, con el apoyo de la Comisión, tres

estudios de imagen institucional de los que le entregué una copia en su debido momento.

El primero fue un estudio utilizando la técnica “Focus Group” que se administró a una muestra de estudiantes, profesores y funcionarios administrativos.

Es así como podemos concluir de este estudio que la imagen de la Institución en cuanto a la calidad de sus graduados es muy buena y en gran parte se considera que esa buena formación está asociada al componente humanístico de los programas de estudio de la Universidad de Costa Rica. No obstante, se hace mención de una formación demasiado academicista en detrimento de aspectos prácticos. Por otra parte se señala como negativo que la Universidad no utilice sistema de cuatrimestres por cuanto esto contribuye a un tiempo mayor para graduarse, elemento que para algunos de los entrevistados hace atractivas a las universidades privadas y también se percibe negativamente la burocracia institucional, trámites complicados y dificultades para obtener información centralización excesiva.

Se considera positivo de la Universidad el sistema de becas, reconocimiento internacional, exclusividad de algunas carreras, credibilidad de la Institución, mejor calidad.

Con respecto a los medios de comunicación de la Universidad los estudiantes los utilizan muy poco, la información les llega, principalmente, por medio de afiches y panfletos en las pizarras.

Los profesores utilizan más los medios de comunicación (Radio, Canal 15 y Semanario), se consideran accesibles a los docentes, no obstante, se hicieron observaciones en el sentido de variar algunos programas.

El personal administrativo señala también la importancia de los medios de comunicación de la Universidad que son ampliamente utilizados leídos escuchados y vistos por ellos, aunque señalan la necesidad de desarrollar otras formas creativas de hacer circular información, actualizada y oportuna a las diversas oficinas y unidades académicas de la Institución.

El segundo estudio se designó al público general por medio de una encuesta “ómnibus” que se realizó en el mes de mayo de 1994, y se orientó a conocer la opinión de los entrevistados, sobre la calidad de los profesionales de la Universidad de Costa Rica. el prestigio de la Institución en comparación con otras universidades el grado de conocimiento sobre los aportes de la Universidad a la comunidad nacional, la opinión acerca de la duración de las carreras y del costo de la educación superior en la Universidad de Costa Rica.

El estudio permitió concluir que en general existe una buena opinión sobre la calidad de los graduados así como del nivel académico de la Institución y del profesorado.

Se reconocen como aportes importantes de la Universidad para el país la investigación, la extensión universitaria y el sistema de becas. No obstante, se señala la duración de las carreras

como un elemento negativo, así mismo se considera que su costo cada vez es más alto. Al respecto de esto último, no hay que olvidar que en los días en que se pasó la encuesta estaba en discusión el aumento en el costo del crédito.

El tercer estudio se dedicó exclusivamente a los medios de comunicación de la Universidad.

Este estudio reflejó que la televisión se perfila como el medio más efectivo para la divulgación de las actividades de la Universidad de Costa Rica, aunque la Radio es el más utilizado actualmente, también el Semanario tiene muy buena aceptación en la comunidad. El Semanario es el medio que con mayor claridad se identifica a la Universidad.

Estos estudios nos han confirmado la necesidad de hacer un trabajo más intenso con los medios de comunicación.

Canal 15

Como podrá observar en el Canal 15 cuenta con una serie importante de limitaciones sobre todo en lo que a personal, obtención de programación y edificio se refiere. La Vicerrectoría ha realizado un esfuerzo sustantivo en la adquisición de equipo para producción, ya que la sobrevivencia del Canal es posible sólo si produce un buen porcentaje de la programación que se transmite y también es la manera más propicia para alcanzar los objetivos propuestos.

Por su parte, dificultades en la dirección del Canal condujeron a una disminución, tanto de la producción, como de la prestación remunerada de servicios durante 1994. No obstante, se han solventado algunos de los problemas, con el propósito de que el período 1995-1996 sea de una verdadera consolidación de este medio.

La remodelación del edificio del Canal 15 es una de las necesidades apremiantes, así como dotar al mismo de un vehículo exclusivo para su uso.

Es importante mencionar que el Canal logró que su programación se publique en la Guía General de T.V. y que se inició la venta de publicidad para algunos programas.

Radio Universidad de Costa Rica

Con respecto a la Radio se inició la elaboración de un catálogo de todo el material existente, así como la remodelación del edificio. Así mismo se abrió lo que hemos llamado la regionalización de la Radio Universidad esto último diría que con un éxito relativo, porque si bien se inició la experiencia con la Sede de Guanacaste, esta no ha aportado los recursos necesarios para darle continuidad al proyecto. Por otra parte se capacitó a personal de la Sede de Limón para facilitar un proceso similar con esta Sede.

Los estudios mencionados anteriormente sustentan que la Radio es un medio con muy buena aceptación, lo que podría redundar en la obtención de apoyo financiero por parte de entidades públicas y privadas, no obstante, con respecto a este aspecto

Por su parte, dificultades en la dirección del Canal, condujeron a una disminución, tanto de la producción, como de la prestación remunerada de servicios durante 1994. No obstante, se han solventado algunos de los problemas, con el propósito de que el período 1995-1996 sea de una verdadera consolidación de este medio.

La remodelación del edificio del Canal 15 es una de las necesidades apremiantes, así como dotar al mismo de un vehículo exclusivo para su uso.

Es importante mencionar que el Canal logró que su programación se publique en la Guía General de T.V. y que se inició la venta de publicidad para algunos programas.

Radio Universidad de Costa Rica

Con respecto a la Radio se inició la elaboración de un catálogo de todo el material existente, así como la remodelación del edificio. Así mismo se abrió lo que hemos llamado la regionalización de la Radio Universidad, esto último diría que con un éxito relativo, porque si bien se inició la experiencia con la Sede de Guanacaste, esta no ha aportado los recursos necesarios para darle continuidad al proyecto. Por otra parte se capacitó a personal de la Sede de Limón para facilitar un proceso similar con esta Sede.

Los estudios mencionados anteriormente, sustentan que la Radio es un medio con muy buena aceptación, lo que podría redundar en la obtención de apoyo financiero por parte de entidades públicas y privadas, no obstante, con respecto a este aspecto

aún hay que convencer al personal y a colaboradores de la Radio para que sea un proceso fluido y positivo:

Semanario Universidad

Se debe destacar que el Semanario Universidad fue reconocido con el Premio de Difusión Cultural "Joaquín García Monge 1994", por la labor realizada. Este premio sin duda constituye un reconocimiento muy importante a la trayectoria de este medio en la formación de la opinión pública y la difusión cultural en nuestro país.

El Semanario reporta una baja de ingresos por suscripciones, aunque un aumento por venta de publicidad respecto al período anterior, el señor Director del Semanario aporta algunas hipótesis que están siendo debidamente estudiadas.

Oficina de Divulgación

Esta oficina había iniciado un proceso de reorganización que se completó bajo la dirección del Dr. Gutiérrez. La oficina se organizó en programas de la siguiente manera:

- Suplemento de Ciencia y Tecnología "Crisol"
- Programa Universidad y Sociedad Producción Radiofónica
- Revista Presencia Universitaria
- Boletines de prensa
- Página "Esta Semana en la Universidad"
- Relaciones públicas y protocolo Colaboraciones

Diseño gráfico Sección administrativa

El suplemento Crisol, que es un espacio abierto para la divulgación del quehacer universitario y nacional en el campo científico y tecnológico salió en once ocasiones con un total de 49 artículos que versaron sobre las más diversas actividades investigativas.

El programa Universidad y Sociedad publicó en total 46 reportajes de media página en el Periódico la República en la que se destaca la labor de la Universidad en diversos campos científicos de investigación y acción social que aportan un beneficio directo a la comunidad nacional.

Esta publicación periódica junto con la cartelera universitaria que aparece una vez al mes y la publicación “Esta semana en la Universidad de Costa Rica” han probado ser muy efectivas en la divulgación del quehacer institucional aunque tienen un costo muy alto pues los medios de comunicación han elevado sustancialmente sus precios.

La página “Esta Semana en la UCR” se publicó en 37 ocasiones dándose a conocer un promedio de cinco actividades diferentes por página, para un total de 185 actividades en diez meses.

Se elaboraron y enviaron a los medios periodísticos 228 boletines de prensa con información, principalmente de la Rectoría de las Vicerectorías y del Consejo Universitario.

La Revista Presencia Universitaria fue evaluada por medio de una encuesta de opinión, de la que

se concluyó la necesidad de editada mensualmente, para lo que se hizo un enorme esfuerzo. Esta revista contiene artículos diversos, se introdujo una sección de análisis de la realidad nacional, y tiene en promedio 14 páginas. Esta Revista está siendo distribuida a todas las autoridades universitarias, profesores autoridades de instituciones públicas, organismos nacionales e internacionales y diversos colegios públicos y privados del cantón de Montes de Oca. También se le envían ejemplares a estudiantes becados en el extranjero.

La Oficina de Divulgación mantuvo a través del año dos programas en Radio Universidad: La investigación al día (41 ediciones) y Las Vicerrectorías Informan (17 ediciones). Además, se elaboraron 60 microprogramas para la sección Cápsula Científica, del Programa Panorama que de lunes a sábado transmite la Cámara Nacional de Radio (CANARA), a las 7 a.m. En estos microprogramas se da a conocer la actividad de investigación que realizan institutos y centros de investigación y también las unidades académicas.

Esta Oficina además colaboró con diversas entidades en la producción de un número considerable de documentos.

La Sección de Relaciones Públicas y Protocolo asesoró coordinó y dio asistencia a 79 actividades. Debo mencionar que esta sección es atendida por una profesional de medio tiempo con una asistente por horas.

Como se puede apreciar la actividad que se realiza en el campo de la información y comunicación es muy extensa y variada; no obstante estamos

conscientes de que es insuficiente y debe articularse aún más para lo que estamos realizando diversos proyectos en un futuro cercano.

En el área de la Formación Socio-educativa esta Vicerrectoría se propuso continuar en la línea de favorecer los procesos de evaluación de la acción social y de la definición de políticas y estrategias por parte de las unidades académicas. Asimismo, nos propusimos definir áreas prioritarias de intervención como lo hemos hecho en años anteriores para con ello también definir mejor el aporte de los proyectos.

Estas áreas son:

Educación
Salud
Farmacodependencia
Prevención de desastres
Cuidado del ambiente y sostenibilidad
Familia
Violencia

Con base en un estudio de análisis de evaluación de impacto social de los programas y proyectos de acción social, realizado en 1993 se decidieron trabajos en dos líneas durante 1994: creación de un sistema de indicadores sociales que permita orientar a las unidades académicas y de investigación con respecto a algunos problemas sociales prioritarios y, capacitación amplia a las unidades académicas en materia de evaluación de impacto de los proyectos y la formulación de proyectos que contemplen la variable impacto social y también el componente de financiamiento externo.

Se solicitó apoyo tanto con el CICAP como con la Escuela de Trabajo Social para definir el contenido y la metodología de tal capacitación. Finalmente esta Vicerrectoría se inclinó por la propuesta de Trabajo Social y en marzo de 1995 se inició el primero de cinco talleres de capacitación dirigido a directores de escuela institutos y centros de investigación, así como a coordinadores de acción social de las unidades académicas y otras personas interesadas en el tema de la evaluación. Se capacitó también a todo el personal académico y técnico de la Vicerrectoría de Acción Social a la parte del personal administrativo y algunas personas del Centro de Evaluación Académica.

En estos Talleres se involucraron las direcciones de las tres secciones de la Vicerrectoría: Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural la Coordinación del Programa de Tercera Edad y la Dirección del Centro Infantil Laboratorio.

A continuación se presenta un resumen del trabajo específico de cada una de las secciones:

Trabajo Comunal Universitario

Durante 1994 se matricularon 2.114 estudiantes esto significó un total de 560.800 horas de trabajo que convertidas a colones tomando el valor de la hora asistente, nos da un monto de ¢630.226.800 millones de colones.

Alrededor del 92% de los estudiantes aprobaron el T.C.U.

El número de estudiantes que se matricularon con respecto de 1993 fue de un 13% menos, situación que será importante investigar.

Es importante anotar que cerca del 58% de los profesores que coordinan proyectos de Trabajo Comunal Universitario son licenciados, el 28% tienen pos-grado.

Todos los proyectos son evaluados por estudiantes y profesores. Como se mencionó páginas adelante, se trabajó además en la posibilidad de evaluar los proyectos desde la perspectiva del impacto social y la relación costo-beneficio.; no obstante, se ha tenido dificultad para evaluar los proyectos directamente en el campo, debido a factores de carácter económico.

Extensión Docente

Durante 1994 se registraron un total de 331 proyectos, lo que significa un aumento con respecto al año anterior. Lo anterior está asociado por una parte al esfuerzo realizado por la Vicerrectoría para agilizar el trámite de proyectos, la insistencia con las unidades académicas para que planifiquen y definan políticas de acción social y finalmente porque la extensión docente se perfila como una importante fuente de ingresos a las unidades académicas, mediante la prestación remunerada de servicios.

El 42.3% de la extensión docente, la realizó la Facultad de Ciencias Sociales y dentro de ella las escuelas de Psicología y Antropología destinaron mayores esfuerzos a este tipo de proyectos. Por su parte el CICAP desarrolló el 18.7% del total de proyectos.

El 80.6% de los proyectos de extensión docente se realizan en la Sede Rodriga Facio. Es importante señalar que se está produciendo una disminución de la extensión docente en las sedes regionales. En buena parte la realización de los proyectos depende de la capacidad de gestión de las sedes, por lo que esto nos indica la necesidad de hacer un trabajo más específico con ellas.

La modalidad de extensión docente desarrollada fueron los programas de actualización (66%), lo que se deriva de un objetivo específico impulsado por esta Vicerrectoría y obviamente a una necesidad sentida por las unidades académicas y posiblemente demandada por los gremios. Además, es la modalidad de extensión docente, junto con la capacitación, que proporcionan mejores posibilidades de asumirse como una prestación remunerada de servicios.

Por su parte el 74% de los proyectos de Extensión Docente, poseen financiamiento externo y el 26% restantes son financiados en su totalidad por la Institución.

Solamente un 40% de las actividades generan excedentes, esto no significa que el resto de los proyectos sean deficitarios, sino que se autofinancian.

Los proyectos que generan excedentes ayudan a financiar otros que por su naturaleza tienen dificultades para acercar recursos.

El mecanismo de administración financiera más utilizado son las fundaciones, en especial FUNDEVI. Lo anterior, debido especialmente a la agilidad que este mecanismo ofrece en el manejo de recursos.

Un 20% de la actualización se realiza hacia adentro de la Institución dándose respuesta a las necesidades de mejoramiento de los recursos humanos institucionales.

A pesar de los esfuerzos que la Vicerrectoría de Acción Social ha realizado para integrar proyectos en programas de mayor impacto las estrategias seguidas deberán ser revisadas por cuanto no parecieran ser del todo efectivas para superar la tendencia en la Institución a realizar proyectos aislados. En este sentido el 81 % de la Extensión Docente constituye iniciativas aisladas y sólo el 19% de las acciones se integran en programas. No obstante si comparamos estas cifras con el año anterior (1993) podemos apreciar que se ha dado un incremento de la integración de proyectos en programas de un 13% a un 19%.

Durante 1994 participaron 504 profesores en proyectos de extensión docente el 45% tienen posgrado y un 44% son profesores licenciados.

En general el esfuerzo realizado por la Sección de Extensión Docente en la consecución de los objetivos propuestos es positiva. Sin embargo es necesario desarrollar estrategias para estimular a las unidades académicas que han tendido a disminuir sus proyectos en esta dimensión académica esto incluye a las sedes regionales.

La Sección de Extensión Docente reforzó una modalidad de trabajo con el propósito de dar respuesta a las demandas de apoyo de los diversos sectores constituyendo grupos de trabajo con carácter interdisciplinario. Ejemplos de lo anterior son:

Grupo de trabajo para ofrecer un plan integrado de capacitación a docentes en servicio.

Grupo de trabajo para integrar y promover el desarrollo sostenible a partir de programas de educación ambiental. Este esfuerzo ha convergido en el programa denominado “Bandera Ecológica” que integra gran cantidad de proyectos institucionales en el área ambiental al mismo tiempo que ha definido nuevos objetivos y tareas a realizar tanto a nivel interno como a nivel comunitario.

Grupo de trabajo para integrar los esfuerzos institucionales en el campo de la prevención y atención de emergencias.

Grupo de trabajo para impulsar un programa que promueva la cultura científica en la comunidad nacional.

Grupo de trabajo para dar respuesta a solicitud del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Se continuó con el grupo de trabajo que permaneció después de que el Gobierno de la República disolvió la Comisión Nacional para la celebración del Año Internacional de la Familia este grupo completó el plan de trabajo que dependía de la Universidad de Costa Rica lo que implicó la realización de diversos talleres sobre la investigación en el campo de la familia.

Sección de Extensión Cultural

El objetivo principal que nos propusimos en esta sección fue fortalecer la presencia de la Universidad en el campo cultural en todo el país, con la realización de actividades del mayor impacto posible. Así mismo, se planteó como objetivo la consecución de aportes de la empresa privada y las instituciones en este campo.

Es así como se realizaron 589 actividades durante 1994, incluyendo foros, seminarios, talleres, cine, cineforos, servicios de audio, exposiciones conciertos nacionales e internacionales, programas de radio, televisión, grabaciones musicales, apoyo logística a programas e instituciones entre otros.

Se logró obtener una gran cantidad de recursos externos en apoyo a diversas actividades, especialmente en los rubros de publicidad, alimentación, transportes. El monto aproximado es de ¢3.000.000.

Los beneficiarios de estas actividades son más de 50 instituciones y cerca de 100 diferentes comunidades.

Las actividades culturales en general beneficiaron a unas 90.000 personas.

Dentro de las actividades de mayor impacto nacional estuvieron:

La Misa Tica: Coproducción con el grupo Cantares, además de las presentaciones en vivo, se filmó en video, para su retransmisión frecuente. Esta producción tuvo un costo de ¢350.000.

que se financió con recursos externos. Teatro Melico Salazar.

Concierto con Chavela Vargas que también se filmó y se proyecta con frecuencia en la televisión.

Concierto “Vísperas de la Santísima Virgen” con el Coro de la Escuela de Artes Musicales y el Conjunto Universitario de Música Antigua de la Universidad Autónoma de México. Teatro Nacional.

Temporada 1994 con el instituto Goethe “Música para violín y Piano Instituto Goethe.

Programa Cultural de la Banda Sinfónica de la Sede de Occidente transmitido en directo por Canal 13 y retransmitido en diversas ocasiones.

IV Festival Humorístico “La Zarigüeya” en coordinación con el grupo Zarigüeya. Vestíbulo del edificio administrativo Programa Costa Rica en Concierto. Canal 13.

Espectáculo “Mes de la Fraternidad Centroamericana” en la que participaron la Compañía Folclórica de la Universidad de Costa Rica la Rondalla de la Universidad de Costa Rica. Guadalupe Urbina y el grupo Cantares. Teatro Melico Salazar.

Espectáculo de Danzas y Tradiciones de Costa Rica y la República de China. Participaron la Misión de Buena Voluntad Juvenil de la República China y la Compañía Folclórica de la Universidad de Costa Rica. Centro Recreación de la Universidad de Costa Rica.

Homenaje al maestro Carlos Enrique Vargas, en el que participaron el Coro Universitario y grupos de la Escuela de Artes Musicales. Teatro nacional.

Espectáculo “Encuentro de Estudiantes”. Participaron la Tuna del Instituto Tecnológico de Madrid y la Estudiantina de la Universidad de Costa Rica. Auditorio de la Facultad de Bellas Artes.

Exposición “Una Semana con la Cultura China” Coordinado con la Asociación de Estudiantes Chinos Universitarios y la Embajada de China vestíbulo de Edificio Administrativo.

Grabación de la Estudiantina de la Universidad de Costa Rica para el programa “Costa Rica en Concierto”. Canal 15.

Especial Navideño, grabación del Coro Universitario para el programa “Costa Rica en Concierto”. Canal 13.

V Festival Universitario de Teatro “Anabelle de Garrido”. Teatro Fanal.

Concierto Cánticos Navideños, participación del Coro Universitario. En el Campus Universitario.

Festival Cultural Navideño, participaron: Coro Universitario, Estudiantina UCR, Rondalla UCR. En diversos parques de San José.

Actividad Infantil, participó el Teatro de Títeres de la UCR. Bibliotecas Infantiles.

En general en el mes de diciembre se programaron 20 conciertos de cánticos navideños por el Coro Universitario en diferentes comunidades del país.

Por su parte la Compañía de Danza de la Universidad de Costa Rica estrenó los siguientes espectáculos:

“Acto de fe”. Teatro Nacional. Teatro Milico Salazar

“Conversos”. Teatro Nacional.

“Texturas urbanas. Con voz de negro. Anima Animo en el XI Festival Internacional de Coreógrafos. Teatro Nacional

Unidad de Audio:

Con el equipo que utilizan los grupos culturales para sus presentaciones la Vicerrectoría de Acción Social. Con el ánimo de dar el máximo uso a éste y al mismo tiempo prestar un servicio a la Institución constituyó lo que hemos llamado la unidad de audio. Es importante destacar que durante 1994 se prestaron 147 servicios para un total de 904 horas. Debo mencionar que si este servicio se contratar externamente le costaría a la Universidad ¢4.000 por hora, sólo por el técnico por lo que se calcula que el beneficio para la Institución en ahorro ha sido de aproximadamente 10 millones de colones.

Programa FORO:

Durante 1994 se realizaron 19 foros, organizados directamente por la Vicerrectoría y en algunos casos con la colaboración de alguna unidad académica.

Programa Rescate y Revitalización del Patrimonio Cultural:

Continuó la labor de promover y coordinar los proyectos que en la Universidad de Costa Rica se desarrollan en este campo y realizó el Taller Museo e Identidad Cultural con la participación del Dr. Mario Sanoja e Iraidá Vargas. Así mismo, en diciembre de 1994 se realizó el Primer Concurso de Portales en la Institución, con la participación de 25 unidades académicas.

Grupos Estudiantiles:

Además de su participación en los espectáculos de mayor relevancia, citados anteriormente, los grupos culturales participaron en 234 actividades para un total de 41.645 espectadores. Participaron en la celebración de la Semana Universitaria, Convivio de Grupos Artísticos Estudiantiles, Feria Vocacional. Festival Marino de Golfito, Festival Tierra y Cosecha, entre otros.

También se brindó asesoría a diversas organizaciones culturales.

Programa de Cine Universitario:

Este programa desarrolló 206 actividades. 72 de las cuales se efectuaron en las sedes regionales. Además se realizaron actividades en coordinación con alrededor de 15 instancias e instituciones. La audiencia del CINE en 1994 fue de 19.402 personas. En general se puede afirmar que en materia de extensión cultural se realizó un enorme esfuerzo económico puesto que el desarrollarse una política de consecución de recursos se lograron realizar más actividades con menos costo institucional así como una gran cantidad de espectáculos de mayor relevancia.

Programa integral sobre el envejecimiento

En este programa participaron 637 personas durante 1994 para un total de 915 cupos que las unidades académicas abrieron para personas de la Tercera Edad. La mayoría de los estudiantes del Programa son mujeres de la Provincia de San José. Además la mayoría son personas con formación universitaria o con secundaria completa; el grupo de edad más frecuente es el que está entre 60 y 65 años, aunque también es frecuente encontrar personas entre 55 y 60 y entre 65 y 70.

Un esfuerzo de este Programa en los últimos años ha sido lograr que las escuelas ofrezcan cursos de extensión docente exclusivos para personas mayores. En este sentido se logró que la Escuela de Educación Física ofreciera los llamados “cursos de verano de intercambio generacional” el cual contempla la participación de abuelos y nietos.

En conjunto con la Oficina de Salud se dio un curso denominado: “Guía para un envejecimiento satisfactorio”, al que asistieron 55 personas. Como parte de la actividad del curso se revisó el “Proyecto de ley para ancianos”. Así también se brindaron dos cursos de orientación sobre la Universidad para estos estudiantes. Se abrieron cursos de artesanía, origami, pintura en tela, tai chi y acondicionamiento físico.

Así mismo, se apoyaron los grupos culturales del programa de envejecimiento: Coro, Bailes Folclóricos, Teatro. Estos grupos realizaron presentaciones dentro y fuera del Campus.

Dentro del área de jubilación, se continuó registrando la información de los jubilados y de los funcionarios universitarios que realizan trámites para su pensión.

El Programa Integral sobre Envejecimiento forma parte de la Secretaría Nacional de la Tercera Edad. Así mismo, el Programa participó en el Seminario de “Jubilación e impacto social” del Instituto de Investigaciones Sociales.

Centro Infantil Laboratorio

Durante el año 1994 se propuso evaluar el PRE-NIVEL, lo que tuvo como consecuencia la decisión de que todas las maestras rotarán en adelante por todos los niveles, esto es llevarán su grupo de pre-nivel hasta tercer nivel con el propósito de favorecer procesos de socialización en los niños y evitar desgaste en las maestras.

Se realizaron ajustes del 20% en las cuotas. Así mismo, se logró que la Escuela de Nutrición aportara un valioso recurso humano para efectuar un diagnóstico sobre el servicio de alimentación, así como sobre el peso y la talla de los niños. Se realizó un taller sobre manipulación de alimentos y confección de menús para las funcionarias de cocina del Centro.

Uno de los problemas más importantes por los que ha atravesado el Centro Infantil, es el del mantenimiento de la planta física, que debe ser constante, por el fuerte uso que se da y por tratarse de niños. Ha habido un problema casi permanente de drenajes de aguas negras que, a pesar de múltiples intentos, no se logra solucionar definitivamente.

Análisis financiero:

A continuación se presenta un análisis financiero del Programa de Acción Social que solicité con el fin de evaluar también, este importante aspecto.

El presupuesto total que se ejecutó durante 1994 fue de 1/498.64 millones, donde el 50% (~249.15 millones) corresponde a masa salarial, el 31% a partidas generales, y obteniéndose un disponible del 19% (99.1 millones).

Del presupuesto ejecutado casi un 50% fue producto de ingresos de actividades directamente asociadas al sector externo, tanto transitorias (cursos especiales) permanentes (empresas auxiliares), de desarrollo académico extraordinario (fondos restringidos y fundaciones).

Por su parte, el presupuesto aportado por la Institución es de ¢342.9 millones del cual se obtuvo un disponible de ¢69.5 millones. La relación masa salarial-partidas generales fue de 52/48 lo cual supera con éxito la relación 80/20 que se presenta para la Institución como un todo.

Se podría decir, con los datos obtenidos, que la Vicerrectoría de Acción Social, esta aportando un 20% de su presupuesto para cubrir el déficit acumulado de la Institución, durante 1994.

Se produjeron ingresos por ¢ 101.22 millones, con egresos por ¢61.8 millones con un disponible de ¢39.4 millones, solo en proyectos manejados por los mecanismos de OAF. Por FUNDEVI se produjeron ingresos por ¢115.605.036.66 millones quedando un disponible de ¢27.224.234.66.

Otras actividades

A partir de noviembre de 1994 y hasta la fecha la Vicerrectoría de Acción Social coordino la Comisión de Asamblea Colegiada que trata el tema “Estructura y Gobierno” que se reunió catorce veces entre noviembre 1994 y mayo 1995. Esta Comisión brindó un primer informe en mayo de este año.

También coordinó la Comisión sobre la Violencia que ha efectuado dos foros de análisis del tema entre marzo y mayo de 1995 y una reunión semanal de análisis y planeamiento desde noviembre del año pasado.

Corresponde así mismo a esta Vicerrectoría, coordinar la Comisión Institucional de Salud y Desarrollo, que inició labores como Comisión sobre el Dengue y el Cólera. Como producto del trabajo de este equipo interdisciplinario se propuso al Gobierno durante 1994, una serie de proyectos y acciones para el control del dengue y el cólera. Se trató de participar en el proyecto llamado Reforma del Sector Salud, asistiendo personalmente a las reuniones que para tal efecto convocaron, tanto el señor Ministro de Salud, como el señor Presidente de la Caja Costarricense de Seguro Social. A 10 interno de la Universidad se realizaron dos talleres en el proyecto llamado Reforma del Sector Salud: el primero con el propósito de conocer y definir la participación de las unidades académicas y el segundo con el objetivo de clarificar el concepto de atención integral en salud y definir estrategias para incorporar este enfoque a las diversas acciones académicas de la Institución.

La acción de esta Comisión ha facilitado la ejecución de una serie de proyectos y actividades puntuales, que se están realizando actualmente.

Constitución de una Comisión Institucional para ofrecer de manera integrada un programa de capacitación para docentes en Servicio en coordinación con el Ministerio de Educación Pública. Esta Comisión ya ofreció un plan al Ministerio y efectuó las capacitaciones, programas de febrero de 1995 en adelante y hasta la fecha.

También se trabajó con un grupo de trabajo interdisciplinario que realizó un diagnóstico sobre la existencia de sistemas de indicadores sociales, que contribuyan a orientar los proyectos de acción social y de investigación, el diagnóstico fue bastante negativo,

por cuanto no existió en el país un verdadero sistema nos propusimos creado. No obstante el Ministerio de Planificación está recuperando un sistema que tuvo en el pasado por lo que nos propusimos para 1995 tratar de vincularnos a ese sistema, sin detrimento de desarrollar un sistema propio.

Con el propósito de integrar los proyectos y acciones que la Universidad ha venido realizando en torno a la problemática del cuidado del ambiente y la sostenibilidad se formó un grupo de trabajo que ordenó integró y ofreció a la Institución un programa con el cual se le otorgó a la misma la Bandera Ecológica a la vez que con este proyecto se asume un compromiso futuro en el orden de conservar este reconocimiento.

Asociación de Graduados (AGUCORI)

Como es de su conocimiento forma parte de la Asociación de Graduados de la Universidad de Costa Rica entidad que se ha impulsado y apoyado desde la Vicerrectoría de Acción Social. La tarea más relevante que nos habíamos propuesto fue la de obtener la declaratoria de interés público.

Esta situación no se ha resuelto por cuanto aún nos hacía falta cumplir algunos requisitos formales lo que estamos en proceso de lograr. No obstante podemos señalar como logro el establecimiento de una presencia mayor de la Asociación en la comunidad nacional se realizaron dos foros sobre la Apertura comercial. Los tratados de libre comercio y el Ejercicio profesional. Así mismo se aumentó de manera importante el número de asociados.

Consejo del Sistema de Educación General

En diversas ocasiones se ha informado acerca de los avances de la propuesta de reorganización de la educación general en la Universidad de Costa Rica. En mayo de este año el Consejo entregó al Consejo Universitario el proyecto final.

A pesar de que hasta el mes de octubre se venía realizando un proceso de retroalimentación de la propuesta con la Escuela de Estudios Generales desde mi perspectiva. un conflicto interno de esta unidad académica dificultó ese proceso y se agudizó una diferencia de posiciones no en lo fundamental pero sí en la estructura administrativa de la formación general. No obstante el Consejo del Sistema tiene la mejor disposición de revisar su propuesta esto no se ha podido realizar por el conflicto planteado en la Escuela. En todo caso la Escuela propuso como parte del proceso de reorganización un plan centrado en núcleos temáticos que avaló el Consejo del Sistema y que está en etapa de prueba que junto con la semestralización del Curso integrado de Humanidades se puede decir que se ha producido una importante modificación en la formación general que además está probado ser muy beneficiosa para otros cambios en la Institución entre ellos una mayor flexibilidad curricular y un nuevo sistema de ingreso a carreras.

El bajo presupuesto que las unidades académicas dedican a la acción social así como la falta de reconocimiento de esta actividad en Régimen Académico siguen siendo las principales limitaciones.

VIDA ESTUDIANTIL

VIDA ESTUDIANTIL

I. PROYECTOS ESPECIALES DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL

1. Modelo de Admisión a la Universidad de Costa Rica (Proyecto Institucional)

A partir de 1995 se promovió la instalación de políticas y mecanismos de admisión que conllevaran a una adecuada utilización de los recursos, de manera que los estudiantes pudieran desde su ingreso no sólo aprovechar a máximo las posibilidades de estudio que la institución ofrece, sino también sus propias aptitudes y recursos.

Para los estudiantes que concursan a partir de 1995, por su ingreso a una carrera, al ser admitidos a ésta, quedan automáticamente incorporados a la Universidad. Para ello se tomarán como parámetros de selección, los resultados de las pruebas especiales en los casos en que existan y la Nota de Admisión en ese orden.

Resultados de la aplicación:

- a) Estudiantes universitarios que ingresaron a carrera:
3.197 (93.17%)
- b) Estudiantes solicitantes a carrera matriculados en I
Ciclo 1995: 3.179

- c) Estudiantes primer ingreso admitidos en 1995: 4.409 (92%)

- 2. Programa de atracción, promoción y orientación para estudiantes de nuevo ingreso

2.1. Encuentro de Orientadores

Esta actividad se realizó por primera vez y se contó con la participación de 90 orientadores de Colegios del área metropolitana.

2.2. Camino a la U.C.R.

Programa de Televisión y Radio único en las diferentes instituciones educativas del país, está dirigido al futuro estudiante en su proceso de admisión e ingreso a la Universidad de Costa Rica.

En el año 1994 se produjeron 8 programas de “Camino a la U” que se transmitieron entre los meses de abril y noviembre. De acuerdo con una encuesta telefónica a 225 Colegios de todas las regiones del país, se determinó que 114 Colegios confirmaron haber visto el Programa, con un aproximado de 17.000 estudiantes.

2.3. Feria Vocacional

La Universidad de Costa Rica es la única Universidad que por segundo año consecutivo organiza su propia Feria Vocacional con un carácter estrictamente académico.

En la Sede Rodrigo Facio se tuvo una afluencia de 8.500 personas (Estudiantes y Orientadores de 94 Colegios). En el caso de las Sedes Regionales visitaron la Feria 19 Colegios en San Ramón, 32 en Liberia, 13 en Turrialba, 5 en Limón, 5 en Puntarenas, para un total de 168 Colegios.

2.4. Visita a Colegios

Actividad en la que funcionarios y académicos de la Universidad de Costa Rica visitan las diferentes instituciones de Educación Secundaria, con el fin de informar directamente a los estudiantes candidatos a ingresar a la Universidad sobre temas relacionados con el Sistema de Admisión y las Oportunidades Educativas que ofrece la Institución. Se lleva a cabo por segundo año consecutivo.

En agosto de 1994 se visitaron 45 Colegios y se cubrió una población aproximada de 4.200 estudiantes del área metropolitana.

2.5. Sesiones informativas

Proyecto de Inserción

Consiste en visitas a los estudiantes de primer ingreso con el objetivo de propiciar el proceso de inserción de éstos, para favorecer su desenvolvimiento en el medio universitario.

Centro de Orientación Vocacional y Ocupacional (COVO)

De la conceptualización del Proyecto: se logró un dictamen positivo de las autoridades universitarias (Vicerrectoría de Vida Estudiantil y de Administración). La conceptualización del proyecto incluyó la proyección presupuestaria a 1996.

Se realizaron gestiones ante la Universidad Estatal de Florida para la consecución de apoyo con equipo computacional, lo que se tradujo en la donación del equipo de computación solicitado.

3. Aspectos relacionados con la elaboración de los perfiles socioeconómicos

Los perfiles socioeconómicos representan un notable avance en el proceso de asignación de becas para los estudiantes que solicitan beca de atención socioeconómica.

Principios fundamentales escogidos para el diseño del sistema

- Principio de la parsimonia y factibilidad: las categorías deben corresponder a definiciones sencillas y operacionalizables según las mejores técnicas disponibles.
- Principio de estratificación y ponderación: las categorías deben permitir una clasificación y jerarquización de los integrantes de la población de interés.
- Principio de discriminación: las categorías deben permitir diferenciar situaciones de bienestar socioeconómico de la población.

- Principio de globalidad e individualización: las categorías deben señalar características generales de la población y además identificar situaciones específicas.

- Principio de congruencia y progresividad: las categorías deben permitir efectuar una relación inversa entre la condición socio económica y la asignación de beca, en forma tal que ante una necesidad creciente el beneficio sea también creciente.

II. Logros de las oficinas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil

I. Oficina de Atención Socio económica

Se replanteó la normativa en lo que a Beneficios Complementarios se refiere. Esta normativa es una necesidad imperiosa para la correcta administración del sistema de Atención Socioeconómica. Ya se tienen los resultados deseados y se está en la etapa de consulta sobre las implicaciones legales de algunas de las medidas planteadas.

Se inició, durante ese año, la programación de una serie de sistemas de interés para la asignación de los distintos beneficios del sistema. Se espera implementarlos en las Sedes a partir del presente año. Con esto, se agiliza la asignación de los distintos beneficios, así como que el trámite se vuelva más expedito y oportuno.

Este año estuvo caracterizado por el trabajo en pro de la definición de los Perfiles Socioeconómicos para cada una de las categorías de beca. Se trabajó en tres comisiones que dieron como fruto dos propuestas, una de las cuales fue puesta en ejecución para el segundo ciclo de 1994. La otra propuesta fue presentada ante el Consejo Universitario a inicios del mes de abril.

1.4. En términos numéricos, podría calificarse el trabajo de la Oficina en los siguientes aspectos:

- Se atendieron aproximadamente 1000 estudiantes con gestiones o consultas de carácter particular. De igual manera, 329 estudiantes fueron atendidos por situaciones especiales y que ameritaban la intervención del personal especializado en Trabajo Social.

- Se realizaron un total de 145 visitas domiciliarias como parte del programa de Verificación. De estas visitas resultó que a un 36.5% de los estudiantes se les mantuvo la beca, al 58.6% se les rebajó y un 4.8% se les aumentó la beca. Por la importancia de este programa, es que consideró que se le deben aprobar los recursos necesarios para su consolidación.

Debido a que la Caja Costarricense de Seguro Social no ofrece el servicio de laboratorio, se negoció con la Oficina de Salud que la Optica Jiménez realizara el examen de laboratorio; además, se logró un descuento del cincuenta por ciento en cada examen realizado.

Este sistema no ha sido posible ampliado a las Sedes Regionales por la escasez de optometristas que imposibilita la realización de exámenes

de laboratorio. Considerando el costo global (aros, lentes, examen) tan elevado en la Sede Regional del Atlántico y la de Guanacaste, se propuso procedimiento para que los estudiantes de estas Sedes disfruten de los lentes ofrecidos por la Caja, para lo cual deben trasladarse a San José y realizar la gestión en un día, sufragando la Institución los gastos de transporte y almuerzo.

1.6. En el programa de atención individual, fueron atendidos un total de 316 estudiantes, que presentaban una situación socioeconómica que influía negativamente en el apoyo que requiere para la realización de sus estudios universitarios, A 30 estudiantes, (9.49%), se les realizó visita al hogar y a 286, (90.50%), fueron entrevistados en la Sección de Trabajo Social.

1.7. En el II ciclo 94, se inició el proyecto denominado “Verificación mediante visitas domiciliarias”, con el objeto de verificar la situación socioeconómica del grupo familiar de los estudiantes que disfrutaban de beca de asistencia socioeconómica.

En total se visitaron 145 estudiantes, de los cuales a un 36.5% se les mantuvo la beca, y al 58.6 % se les rebajó por haberse encontrado discrepancias u ocultamiento de información suministrada en la solicitud de beca. Además, a un 4.8%, que anteriormente se les había rebajado la beca a una categoría menor, a raíz de la visita domiciliaria, se le subió a una mayor.

1.8. En 1994 se realizaron labores de promoción para propiciar estímulos a los estudiantes que

han sobresalido por su rendimiento académico y se logró:

- 6 becas completas financiadas por diferentes empresas nacionales.
- 7 financiadas por la Embajada de los Estados Unidos mediante el programa Becas Fulbright Campus.
- 1 mediante Becas Fulbright Posgrado.
- 1 Becas Fulbright LASPAU.
- 2 mediante la embajada de Japón.
- 1 mediante la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- 1 para estudios de economía mediante el apoyo financiero del BID y el AIO.

1.9. Se desarrolló un proyecto de información a becarios 11 el cual se realizó en dos etapas:

La primera se llevó a cabo con los estudiantes que actualizaron información de becas en el II ciclo 93 y por primera vez se les asignó beca 11.

- La segunda etapa se efectuó con los estudiantes becarios 11 de nuevo ingreso y reingresos.

Los estudiantes obtuvieron de esta forma, información oportuna de los beneficios y requisitos del sistema de atención socioeconómica, y a la vez, este proyecto contribuyó a establecer un contacto directo y acercamiento de la población becaria.

Recomendaciones

Dotar a la Sección de Trabajo Social con los recursos necesarios para mantener y ampliar los programas y proyectos que se realizan, así como desarrollar otros tendientes a una atención más eficiente y eficaz, y cubra una población mayor de estudiantes becarios.

Mantener y fortalecer el proyecto de verificación mediante visitas domiciliarias, con miras a consolidarlo como un programa permanente de la Oficina, dotándolo de los recursos necesarios, para incorporar a estudiantes con diferentes categoría de becas.

Continuar desarrollando semestralmente el proyecto de información al becario 11, Y consolidarlo como un programa permanente de la Oficina.

Mantener e incentivar el contacto directo y personal con el estudiante becario, para lograr una atención integral al estudiante.

Continuar con el esfuerzo de concientizar e informar al estudiante becario, para que haga un buen uso y aprovechamiento de los beneficios que otorga el sistema de becas.

Mantener y promover el vínculo que se establece con la población becaria, que facilite el equilibrio entre las necesidades, demandas y potencialidades estudiantiles y los recursos institucionales.

Se considera de suma urgencia el establecimiento de un mayor control en la asignación de libros, de manera que se satisfaga las necesidades reales de los estudiantes, y no dar lugar a que el objetivo se desvirtúe, al aprobar libros que se utilizan luego para otros fines. Una proporción significativa de solicitudes aprobadas corresponden a estudiantes con categoría de beca de 5 a 8, y que por su situación socioeconómica pueden asumir este gasto. Por lo anterior es urgente modificar el Reglamento, de manera que disfruten de este servicio sólo los estudiantes con beca superior a 9.

2. Unidades de vida estudiantil

Las Unidades de Vida Estudiantil son una dependencia desconcentrada de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuyo propósito es: “Contribuir al desarrollo integral del estudiante en el ambiente académico en que se desenvuelve, previniendo y atendiendo sus necesidades vinculadas al proceso educativo universitario, en coordinación con las diferentes instancias institucionales”.

Las Unidades de Vida Estudiantil durante el año 1994, desarrollaron 75 proyectos diferentes, algunos de ellos se implementaron en forma paralela en más de una Unidad Académica; como fue el caso del proyecto “Investigación - Acción en Fármaco dependencia una estrategia preventivo-educativa”, a pesar de que se menciona un proyecto, se realizó de forma paralela en 10 Unidades Académicas.

2.2. La ejecución de los proyectos se realizó por medio de una serie de estrategias de trabajo que se cuantifican a continuación:

- Intervención grupal. Se conformaron un total de 426 grupos con 11.332 estudiantes participantes.

- Intervención individual. Se atendieron un total de 866 consultas, 577 casos y 2.217 entrevistas para un total de 3.660 estudiantes atendidos bajo la modalidad de intervención individual.

- Servicio de información. Se evacuaron 15.139 consultas.

- Reuniones de coordinación. Se llevaron a cabo 1.887 reuniones de coordinación.

2.3. El personal de las Unidades participó en un total de 36 actividades de desarrollo profesional como seminarios, congresos y charlas.

2.4 Se impulsaron 21 investigaciones.

3. Oficina de Salud

3.1. En el programa “Educación para la Salud” cuyo objetivo es fomentar, ejecutar y promocionar, programas y actividades de prevención y educación para la salud, se logro atender a 1.344 personas (incluye a Sedes Regionales) y a 177 alumnos en 8 cursos

3.2. En el programa “Hábitos y técnicas de estudio” cuyo objetivo es fomentar y practicar el uso de hábitos y técnicas de estudio que favorezcan el óptimo aprovechamiento de las habilidades intelectuales básicas..

Se logró:

- Establecer horarios alternas para dar mayor cobertura.

- Dotar a las Sedes Regionales de material e información sobre los cursos con el fin de que los mismos se impartan en las Sedes.

3.3. Se logró firmar con el Instituto Nacional de Seguros la póliza estudiantil contra riesgos y accidentes.

3.4. En relación con el Seguro Social Estudiantil Universitario se tramitaron de 2.076 afiliaciones de estudiantes de la Sede Central Rodriga Facio, 46 de la Sede de Liberia, 205 de la Sede del Atlántico, 354 de la Sede de Occidente, 10 de la Sede del Pacífico y 24 de la Sede de Limón. En total 2.715 afiliaciones.

Se logró contribuir a bajar en un 50% los casos de retiro justificado extemporáneo al tramitar únicamente los casos que reúnen los requisitos.

En el programa Admisión grupal: Un modelo alternativo de atención psicológica a estudiantes y funcionarios universitarios (realizado por psicólogos de la Oficina de Salud y de las Unidades de Vida Estudiantil).

Se logró dar una mayor cobertura del servicio de psicología. En total se realizaron 20 sesiones de entrevistas diagnósticas con una participación de 217 personas.

4. Programas deportivos y recreativos

4.1. Las metas y objetivos que se propusieron se cumplieron en más de un 80%.

4.2. En la organización de JUNCOS 94 se adoptaron una serie de medidas las cuales permitieron que estos juegos se ejecutaran excelentemente y por primera vez en 10 Ediciones no hubo reclamos.

Por ejemplo se implementó un nuevo sistema de control que consistió en confirmar la participación de los atletas 24 horas antes de las pruebas lo que permitió un mayor orden y evitó los fraudes.

4.3. En la mayoría de las disciplinas deportivas se notó un incremento en la calidad de los deportistas.

4.4 En JUNCOS 94 la Universidad de Costa Rica logró:

12 Primeros Lugares (70%)
2 Segundos Lugares
3 Terceros Lugares

En la unidad de deporte intramuro se organizaron 10 programas de formación y 7 programa de acondicionamiento físico.

4.6 En la unidad de deporte extramuro:

DISCIPLINA	LOGROS ALCANZADOS
FUTBOL	Mejoramiento del rendimiento actual. Con la posición que ha alcanzad (el Equipo es posible lograr la clasificación.
FUTBOL SALON-	Triunfo en todos los encuentros de la I Fase.
AJEDREZ	I Lugar JUNCOS II Lugar Campeonato Nacional
ATLETISMO	I Lugar en ambas ramas en JUNCOS. III Lugar Campeonato Nacional Mayor
BALONCEST O FEMENINO	III Lugar en Torneo de COPA y Campeonato Nacional
BALONCESTO MASCULINO	I Lugar JUNCOS V Lugar Torneo Liga Independiente Aficionado

JUDO	Destacada participación en los siguientes torneos: Colorado Spring Centroamericano en El Salvador Centroamericano de Puerto Rico Chile
BEISBOL	Se logró mantener al Equipo para la próxima temporada 95
BOXEO	Se ganó el Primer Lugar en todos los Torneos en que se participó
ESGRIMA	Logros en el Campeonato Nacional
NATACION	III Lugar JUNCOS
TRIATLON	I Lugar JUNCOS I, II Y III Lugar Torneos Nacionales
VOLIBOL JUVENIL	V Lugar Campeonato Nacional Juvenil
VOLIBOL MAYOR FEMENINO	IV Lugar Campeonato Nacional Mayor I Lugar JUNCOS
VOLIBOL MAYOR MASCULINO	IV Lugar Campeonato Nacional I Lugar JUNCOS
BALONMANO MASCULINO	Campeón Torneo de COPA Masculino

BALONMANO III Lugar Campeonato Nacional
FEMENINO

KARATE Participación en todos los
Torneos programados
I Lugar en JUNCOS

5. Oficina de Registro

5.1. En 1994, la Universidad se propuso introducir cambios sustantivos en lo relativo al ingreso a las carreras y a la institución, los cuales provocaron a su vez una serie de modificaciones, en la normativa existente y en los sistemas informáticos y administrativos. La Oficina se avocó con especial interés al desarrollo de los mismos, obteniéndose en el proceso de 1994-1995, resultados muy positivos.

5.2. Por primera vez, se realizó la recepción de documentos a los candidatos de primer ingreso en un espacio abierto, sin ventanillas de por medio, lo que permitió una atención de persona a persona. Lo anterior, fue posible debido al apoyo que brindaron los miembros de la Comisión de Inserción.

5.3. Ante la implantación del Sistema Desconcentrado de matrícula, se avocó a la elaboración de procedimientos y normas para ese sistema.

5.4. En lo relativo a las actividades relacionadas con el expediente académico, se consolidó en 1994 la impresión de certificaciones en un tiempo corto, así como la actualización de la información de

las calificaciones en cada ciclo lectivo, en fechas cercanas a la finalización de los mismos.

5.5. Se implantó el Sistema Desconcentrado de Matrícula en la Sede Regional del Pacífico como parte del proceso ya iniciado en las Sedes Regionales de Occidente, de Guanacaste y del Atlántico.

5.6. Se trasladó la Sección de Enlace al Departamento de Admisión, Ingreso a Carrera y Matrícula, lo cual permitió mejorar la coordinación especialmente con las Sedes Regionales.

5.7. Se desarrolló un programa de capacitación para los funcionarios de Registro de esas sedes.

5.8- Se participó activamente en la Comisión conformada con miembros de OPLAU. OEPI. Contraloría Universitaria y Registro para elaborar un informe sobre “capacidad instalada”.

ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

Durante el período de mayo de 1994 a abril de 1995, la Vicerrectoría de Administración dedicó su mayor empeño y esfuerzo en fortalecer los procesos de desconcentración de funciones administrativas y descentralización de presupuesto; y se propuso convertir a la administración en un sector de apoyo a las labores sustantivas de la Universidad.

Objetivos generales

Convertir a la administración en un medio para el desarrollo de las actividades sustantivas de investigación, docencia y acción social.

2. Mantener un programa de mejoramiento administrativo, aplicado en las siguientes dimensiones:
 - a. b. Efectividad organizacional: logro de metas
Eficiencia en el uso de recursos
 - c. búsqueda de satisfacción de los usuarios de servicios
 - d. Agilización de procedimientos y trámites administrativos
 - e. Fortalecimiento de la regionalización Capacitación
 - f. y desarrollo de los recursos humanos.

3. Establecer una estrategia de austeridad en el uso de los recursos que comprenda:
 - a. Contención del gasto con cierto grado de flexibilidad

- b. Mayor atención a necesidades de investigación, docencia y acción social, aumentar algunos programas específicos y disminuir otros programas específicos no sustantivos.
 - c. Incrementar ingresos, por medio de la venta de servicios.
4. Procurar el desarrollo de sistemas automatizados, para disponer de mayor información que permita tomar mejores decisiones y fortalecer la evaluación y el control de la ejecución de los programas y cumplir con el ordenamiento jurídico.
 5. Simplificar los trámites para el proceso de investigación, docencia, vida estudiantil y acción social en el manejo de fondos restringidos, cursos especiales, fundaciones, empresas auxiliares y anteproyecto de proyectos autofinanciados.
 6. Establecer y ejecutar mecanismos de comunicación adecuados con las diferentes instancias universitarias (emitir y recibir información apropiada). 'E
 7. Buscar y proponer nuevas fuentes de financiamiento.
 8. Ampliar ámbito de acción de la Oficina de Publicaciones
 9. Evaluar los sistemas administrativos de las áreas de Docencia, Investigación y Acción Social para lograr el mejoramiento necesario de estos servicios.

10. Fortalecer los programas de Investigación, Docencia y Acción Social a través de la reducción de gastos administrativos.
11. Desconcentrar o descentralizar funciones administrativas.
12. Garantizar la eficaz captación de recursos por concepto de matrícula del estudiante.
13. Mejorar el servicio de transportes de la Universidad
14. Mejorar los recursos informáticos aplicados a la administración, con el propósito de hacer más eficientes las gestiones administrativas.
15. Mantener en condiciones óptimas de seguridad, estética y de funcionamiento la infraestructura física de la Institución
16. Garantizar la aplicabilidad de los principios de legalidad en las gestiones administrativas.
17. Lograr una mayor contribución de los funcionarios administrativos en la consecución de los objetivos institucionales, por medio de un proceso de desarrollo sistemático, programado e integral de sus capacidades, habilidades e intereses, tanto individual como grupal.
18. Estimular una mayor generación de material científico y didáctico, a través del fortalecimiento de la organización, equipo e infraestructura de la Oficina de Publicaciones.

II Logros

1. Area financiera y presupuestaria

1.1 Como resultado de la ejecución presupuestaria del período y producto de la aplicación de las políticas de contención del gasto al concluir el periodo 1994 se logró obtener un ahorro neto de ¢246.6 millones en el presupuesto de egresos.

1.2 Producto de la “Propuesta para integrar los Fondos Restringidos las Empresas Auxiliares y los Cursos Especiales en el proceso Planificación-presupuesto de la Universidad de Costa Rica” aprobada por la Contraloria General mediante oficio No. 10874 de fecha 24-09-93 se logró incorporar los Fondos Restringidos los Cursos Especiales y las Empresas Auxiliares en el Presupuesto Ordinario de la Universidad de Costa Rica para 1995.

1.3 Se concluyó con la elaboración de varios manuales de procedimientos para mejorar la gestión de registro y control.

1.4 Se logró mejorar depurar y actualizar los sistemas de control e información presupuestario y financiero instalados en red novell.

1.5 En coordinación con la Oficina de Personal se continuó con el trabajo en paralelo relativo al Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH), labor que se espera concluir en el año 1995.

1.6 En coordinación con el Centro de Informática.
se inició el

Proyecto sobre consulta a las bases de datos de los sistemas de control presupuestario”. Lo anterior con el objetivo de permitir a los usuarios de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, realizar consultas sobre: la relación de puestos y sus nombramientos partidas generales, fondos restringidos empresas auxiliares y cursos especiales.

1.7 Se puso en ejecución un plan agresivo de cobro de matrícula, para bajar la morosidad estudiantil mediante la contratación de una firma especializada en localizar direcciones y con el envío de los requerimientos de pago a todas las unidades académicas y a las direcciones de los estudiantes.

Durante el año 1994 la Universidad gestionó cobros de matrícula por la suma de ¢784.611.547.00. de los cuales se logró recuperar ¢542.722.739.35 a131 de diciembre de 1994.

1.8 Se adicionó al sistema automatizado de confección de cheques un módulo de acceso abierto cuya información permitirá mejorar los tiempos de respuesta en la atención de consultas para la Unidad de Control de Pagos.

1.9 En la Sección de Cajas uno de los aspectos más relevantes durante el año 1994 fue lograr automatizar la confección de informes sobre el flujo de efectivo, tales como cheques en Tesorería, emitidos y pagados los no cobrados por el

Banco informe diario sobre las cuentas corrientes y el informe sobre depósitos y cheques registrados por el Banco Nacional de Costa Rica.

1. 10 A finales del año 1994 se empezó a brindar el servicio de impresión de recibos por fotocopias y certificaciones directamente por los Cajeros evitando al estudiante hacer doble fila.

1.11 En coordinación con el Centro de Informática se diseñó el Módulo "VDG" para el control de los activos fijos. Además, se capacitó a los usuarios del sistema en un 70%; el 30% restante se atenderá en 1995.

1.12 Se logró una economía de recursos importantes para la Institución al eliminarse la Cobertura D en la póliza de automóviles a raíz de un estudio efectuado por la Oficina de Servicios Generales.

1.13 Se llevó a cabo la negociación y puesta en marcha de la póliza de accidentes para estudiantes.

1.14 Como parte del proceso para agilizar la entrada de datos al Sistema Contable que inició esta Unidad desde hace cuatro años; el año anterior con la colaboración de la Unidad de Control de Presupuesto y Fondos Restringidos se logró el acceso a las bases de datos que contienen las modificaciones internas y se procedió a realizar su correspondiente entrada (mediante el uso de diskettes) al Sistema General.

1.15 Se alcanzó el objetivo de incluir todos los movimientos contables en forma directa al Sistema Contable, ahorrándole tiempo y trabajo al Centro de Informática en lo que respecta a la digitación de documentos. Queda pendiente la creación de un módulo que permita realizar los cambios que se generan en el catálogo de cuentas.

2. Area de Recursos Humanos

Fue muy destacable, durante el año 1994 el avance y profundización en el proceso de cambio estructural y organizativo que la Oficina de Recursos Humanos inició en agosto de 1992.

Dentro de este proceso anotamos los siguientes logros:

2.1 Mejora en el tiempo de respuesta

La demanda que plantea la comunidad universitaria, en términos de reducir el tiempo de elaboración, calificación y envío de nóminas de candidatos para llenar plazas temporales ha quedado establecido en una semana. Igual período es válido para la calificación de concursos internos.

Se ha establecido un período de tres días para dar respuesta a la correspondencia.

2.2 Atención personalizada a los usuarios de nuestros servicios

Se aplicó la atención personalizada al usuario como consigna de la nueva filosofía de trabajo de modo que el Decano, Director o Jefatura, pudiera expresar directamente en su centro de trabajo o unidad académica, claramente sus necesidades relativas a la gestión de Recursos Humanos.

2.3 Enriquecimiento de los puestos de trabajo

El proceso de cambio demandó mayor capacitación para atender con efectividad los requerimientos de nuestros clientes, por lo que se impartieron cursos, charlas y talleres acerca de las técnicas propias en reclutamiento, selección, clasificación y valoración de puestos. pero aún falta consolidar esos conocimientos para lograr más independencia de criterio frente a los especialistas

2.4 Mayor participación

La nueva organización de trabajo ha creado espacios de reflexión acción que procura mayor madurez del grupo y apertura a las nueva ideas. Se han constituido en instancias para que cada funcionario elabore criterios propios sobre su trabajo y sentirse protagonista de los procesos grupales que se suceden al interior de los equipos y del área de recursos humanos para crecer en lo personal como en lo laboral. Algunos de esos espacios son:

- Sesiones de trabajo por equipo
- Reuniones y sesiones de trabajo de la coordinación técnica
- Reuniones de coordinación general con jefatura superior
- Reunión de agenda abierta con jefaturas superior-equipo
- Reunión plenario de todos los integrantes de

ARH

2.5 Mejora en la calidad de los servicios de la Oficina

Este aspecto está más claramente demostrado por las acciones de gestión de pago, para el caso de recursos humanos también mejoró la calidad del servicio en términos de tiempo de respuesta y calidad del producto.

2.6 Seminario a Jefes Administrativos

Estratégicamente se ha iniciado con un seminario-taller con jefes administrativos que se efectuó en las instalaciones de la “Estación de Ganado Lechero Alfredo Volio Mata”.

2.7 Sistema de Recursos Humanos

En el sistema integrado de Recursos Humanos se incluyó al Régimen Becario (Horas estudiante, asistente y graduado) en su totalidad, lo que ha permitido el trámite diario del pago con el consiguiente beneficio para los estudiantes y unidades académicas. También se incluyeron en esta sistema dos unidades administrativas en forma directa.

2.8 Automatización de Procesos Internos

Se automatizó:
todo el proceso de embargos, actualmente éste puede concretarse en menos de tres días.
el cálculo y aplicación en planilla de las incapacidades de la Caja Costarricense de Seguro Social y Riesgos del Trabajo.

El impacto causado por la automatización de las deducciones ha sido de grandes beneficios no solo en cuanto al ahorro de tiempo, sino en la calidad misma del servicio lo que inclusive, ha permitido que la Institución puede resarcir los costos de operación al cobrar un porcentaje por brindar dichos servicios.

2.9 Consolidación de la fusión de las Secciones de Planillas y Documentación y Trámite

Unificación de procesos de la nómina salarial

Pago al día de las acciones de personal

Liberación de recursos humanos para uso en otras secciones

2.10 Implantación de un Sistema Integrado de Recursos Humanos

En coordinación con el Centro de Informática se logró un significativo avance en el desarrollo del sistema.

3. Area de suministro de bienes y servicios

3.1 Se logró la administración adecuada del Registro de Proveedores y sistematizarlo para tener acceso a él en forma ágil y oportuna, disponiendo de la información suficiente para clasificar a los proveedores, y sobre todo dar seguimiento a variaciones de precios, fechas de entrega, etc. Con tal fin se crearon registros de proveedores específicos para diferentes usuarios.

3.2 Se logró reducir costos sin sacrificar calidad, este esfuerzo se orientó hacia evitar las compras de materiales sin estudios técnicos.

3.3 Se estableció un servicio de atención especial para las solicitudes de compra de Servicios Generales y la Comisión de Equipo de Laboratorio, agilizándose el procedimiento de compras y control de servicios con esas entidades.

3.4 Con la asesoría de la Oficina Jurídica se elaboraron los “Carteles tipo” requeridos para agilizar el proceso de Licitación, lo que permitió reducir el período de trámite de las Licitaciones públicas y privadas.

3.5 El proceso de reestructuración de la oficina está en la etapa final de análisis, gracias al apoyo de Análisis Administrativo, definiéndose la estructura, los objetivos generales y específicos y la misión de la Oficina.

3.6 Se dotó de una nueva planta física al Almacén General y durante 1995 se procederá al traslado de los bienes, lo que garantizará mejores

condiciones para el almacenamiento custodia y distribución.

3.7 Por primera vez se puso a operar el Sistema de Desalmacenajes el cual rindió resultados positivos sentándose las bases para la creación de una empresa auxiliar modelo y autofinanciada.

3.8 Por el proceso de licitación, se adquirió equipo de cómputo por un monto de ¢103.944.663.60 Y además, en menor cantidad adquirió por compra directa los equipos de cómputo más especializados o urgentes que requería la institución, por un total de ¢45.811.082. 70.

3.9 Se coordinó con el Centro de Informática y con algunos usuarios para lograr la adquisición del equipo de mejor calidad y soporte de servicio, incluyendo un componente de capacitación en el cartel lo que permite hacer un uso más eficiente de los equipos adquiridos.

3.10 En la unidad de compras locales, bajo el concepto de asesoría en el servicio, este año. se realizaron compras por un total de ¢257.840.321.00.

3.11 Se realizaron un total de 75 procesos de licitación (34 públicas y 41 privadas) para un total de ¢275.596.184.73.

De este total de licitaciones es importante destacar que dada la rigurosidad del análisis de oferentes y las condiciones que solicitamos de nuestros proveedores, solamente se declararon desiertas un total de dieciséis procesos y se anularon dos por condiciones especiales y una

fue revocada por aspectos técnicos e interés institucional.

3.12 Se realizaron esfuerzos para profesionalizar los servicios prestados por la unidad de importaciones y por tal motivo se logró un acercamiento más directo con los órganos encargados de las exportaciones y las importaciones. Para reflejar la magnitud de la labor que se realizó en esta unidad: se atendieron más de 250 solicitudes que representa un total de \$1.184.596.36, generando un volumen de trabajo muy alto. Sólo en esas acciones externas sin incluir las gestiones al interior de la institución se atendieron más de 600 acciones.

3.13 Este año el inventario físico en los almacenes fue realizado por la Oficina de Administración Financiera y supervisado por la Auditoría Externa e Interna, emitiéndose un informe que revela una gran satisfacción por el orden y control en las bodegas.

3.14 Conjuntamente con los usuarios, se han determinado los niveles de rotación, el costo de almacenajes y la posibilidad de mejorar la calidad de los bienes que se adquieren. Con tal propósito se contó con el apoyo y asesoría de la Escuela de Química para evaluar el stock de reactivos y equipo de laboratorio.

4. Area de servicios generales

La Oficina de Servicios Generales durante 1994, ha podido colaborar con las autoridades superiores, dentro del marco de las directrices y políticas de la institución, por medio del uso razonable de los bienes universitarios; aportando y facilitando a la administración alternativas en materia de recursos humanos y económicos; reorganizando y reorientando sus actividades ordinarias y extraordinarias, procurando siempre, un servicio eficiente y con calidad.

4.1 Gracias al uso racional y eficiente de los recursos se logró disminuir el gasto en un 12%, en partidas presupuestarias claves y en las áreas de mantenimiento y construcción, con respecto a 1993.

4.2 Se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación con un costo de ~4.392.566.00:

4.3 Por medio de la unidad de construcción, se atendieron un total de 29 obras con un costo de ~31,370,007.81. Dentro de las obras más importantes están:

Canalización de red telefónica y red de fibra óptica y re modelado de la central telefónica,

Construcción de mini auditorio, Facultad de Ciencias Sociales,

Remodelación de Vicerrectoría de Acción Social,

Reparación de piscina olímpica,

Pintura torres de Radio UCR,

Construcción Soda Facultad de Farmacia,

Ampliación de la Escuela de Enfermería,

Extensión de líneas y banco de transformadores en la Oficina de Publicaciones.

4.4 Durante los primeros ocho meses de 1994 se le brindó mantenimiento preventivo a edificios de cuatro facultades y tres escuelas.

4.5 En el área de Correo se finalizaron en 1994 los siguientes proyectos:

Enlace e incorporación al sistema Corm Como Buzones auxiliares.

Fax y empresa auxiliar.

Agilización correo marítimo.

Automatización del control e informe del gasto de las unidades usuarias.

Control automatizado de activos.

Control automatizado de vacaciones.

Cambio de vehículo.

Capacitación postal.

Divulgación y orientación del servicio de correo.

Se reprogramó para 1995.

Rastreo y localización física de funcionarios universitarios.

Remodelación de la entrada al público y piso de la Oficina.

Capacitación en programas de computación.

Capacitación en círculos de calidad y relaciones humanas

4.6 Se inició el plan de señalización vial horizontal y verticalmente en todo el campus universitario. Se cambió la demarcación en la intersección ubicada frente a Ciencias Económicas haciendo que funcionara como rotonda lo cual fue un éxito.

4.7 Mediante diferentes licitaciones, compras directas y donaciones, se logró adquirir un total de veinticuatro vehículos, de los cuales tres corresponden a motos.

4.8 En 1994 disminuyó el índice de accidentes de los carros de la Institución, comparándolo con los últimos cinco años.

5. Area de Publicaciones

5.1 Se finiquitó el proceso de remodelación, traslado e integración de funciones del antiguo edificio de Publicaciones al actual en el edificio Saprissa.

5.2 Se imprimió un 20% del total de libros de la Editorial de la Universidad de Costa Rica constituyéndose en el segundo impresor más importante de dicha editorial.

5.3 Se aumentó la capacidad de planta instalada (adquisición de una Guillotina Trilateral y una máquina impresora de los cuerpos) lo que permitió desarrollar nuevos servicios a la Institución (como separaciones de color, nuevos servicios de impresión, etc.).

Se iniciaron los trabajos de levantamiento de la información para los procedimientos de la Sección de Producción, de acuerdo con las normas ISO 9000.

Con el propósito de mejorar el acervo de conocimientos de los funcionarios, se realizaron cursos de adiestramiento y capacitación del personal y se hizo un manejo muy eficiente del presupuesto asignado.

6. Area de análisis administrativo

6.1 Las actividades de esta área se basaron en las prioridades establecidas por la Vicerrectoría de Administración dentro del plan de reforma institucional.

6.2 Se atendieron solicitudes de estudios de diferentes autoridades y dependencias universitarias. Estos estudios han abarcado aspectos globales de la administración universitaria, estudios de concentración o desconcentración de servicios, y desarrollo de instrumentos para facilitar la actividad administrativa en la Universidad.

6.3 Se realizaron estudios integrales y de análisis administrativo desde varios puntos de vista.

Estudios integrales:	14
Organización:	30
Procedimientos:	11
Planta Física:	8
Consultarías y asesorías:	11
Otros estudios:	16

Se realizaron otros estudios con diferentes propósitos: clasificación de puestos conversiones de plazas sustituciones y reubicación de recursos.

7. Relaciones internas y externas con organismos nacionales e internacionales

7.1 Con Poderes del Estado

El Vicerrector participó igual que en años anteriores en reuniones con los Viceministros de Hacienda y Planificación Nacional conjuntamente con sus colegas de las otras Universidades Estatales para discutir y resolver aspectos del financiamiento del Fondo de la Educación Superior.

También participó en el Equipo Técnico integrado por la Comisión de Enlace para realizar estudios financieros que le permitieran a esta resolver las propuestas de financiamiento planteadas por el Consejo Nacional de Rectores.

Con la Contraloría General de la República se establecieron comunicaciones con el propósito de solicitar autorizaciones de contrataciones administrativas y aprobaciones del presupuesto ordinario y modificaciones extraordinarias al presupuesto. Cabe destacar que durante todo el año se contó con la asesoría de funcionarios de la Contraloría en la preparación de la nueva estructura presupuestaria de la Universidad.

7.2 Con Organizaciones Internacionales

Por encargo del Rector al Vicerrector de Administración le correspondió coordinar el Convenio Florida (CONARE y Universidades Estatales de Florida) que comprendieron desde el intercambio docente y estudiantil hasta el desarrollo de investigaciones y seminarios de capacitación, para un total de 31 proyectos en ejecución.

Con la Universidad del Norte de Florida, U.S.A., se le ha dado seguimiento a la carrera de Administración Portuaria en la Sede de Limón.

De acuerdo con el convenio con la Universidad del Sur de Florida en el mes de julio se llevó a cabo un proceso de capacitación para el personal de seguridad y vigilancia.

7.3 Con Organizaciones Sindicales

Durante el período se efectuaron reuniones con el SINDEU y ASPROFU para solucionar problemas de índole laboral y sobre condiciones de trabajo, siendo los resultados muy positivos y lográndose mantener un clima laboral adecuado.

También se coordinaron actividades con la Asociación de Pensionados en la búsqueda de soluciones a los problemas generados con el pago de prestaciones y modificaciones a la Ley de Pensiones.

8. Programas de plazas administrativas

Se llevaron a cabo políticas de congelamiento de plazas y otras medidas administrativas docentes y de apoyo académico, lográndose una economía muy importante en este campo.

8.2 Se reubicaron 70 plazas y se eliminaron 28 plazas, lo cual se reflejó en la disminución del gasto en el presupuesto de servicios personales por un monto de ¢1237.7 millones.

9. Comisión institucional de equipo de laboratorio

La Comisión Institucional de Equipo de Laboratorio, coordinada por el Jefe de la Oficina de Suministros, realizó una fructífera labor, que permitió asignar gran cantidad de recursos económicos en las partidas 22-07 (Equipos de Laboratorio) y 22-08 (Equipo Educacional y Cultural). Esta comisión está integrada por destacados académicos, quienes han coordinado en forma permanente con la Oficina de Planificación Universitaria, la Oficina de Administración Financiera y la Comisión de Equipo de Cómputo lo que les ha permitido realizar un diagnóstico de las necesidades de equipo de laboratorio, educacional y cultural en la institución. Con ese fin procedieron a solicitar a las unidades docentes y de investigación planes de equipamiento a corto, mediano y largo plazo, con el fin de elaborar un detalle de necesidades y confeccionar listas orientadoras que permitan a las unidades priorizar las diferentes adquisiciones que deben realizar.

Es importante señalar que durante 1994 se ejecutó en las partidas 22-07 Equipo de Laboratorio, la suma de ¢136.936.625.25 (ciento treinta y seis millones novecientos treinta y seis mil seiscientos veinticinco 25/100) en la 22-08, Equipo Educacional y Cultural la suma ¢50.660.349.90 (cincuenta millones seiscientos sesenta mil trescientos cuarenta y nueve colones con 90/100).